

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
DESARROLLO INTEGRAL



ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO BAGUA
GRANDE 2023

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
DESARROLLO INTEGRAL

AUTOR

Br. Gonzales Díaz, Elmer

<https://orcid.org/0009-0002-2865-4906>

ASESOR

Dr. Miranda Chávez, Alcibiades Heli

<https://orcid.org/0000-0002-5549-5894>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Impacto Ambiental y Sostenibilidad

TRUJILLO - PERÚ

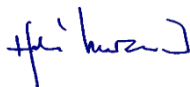
2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dr. ALCIBIADES HELI MIRANDA CHÁVEZ con DNI N° 17875720, como asesor de la Tesis de Maestría titulada: “ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO BAGUA GRANDE 2023”, desarrollado por el egresado Elmer Gonzales Díaz con DNI N° 41717051, del Programa de Maestría en: ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dr. Alcibiades Heli Miranda Chávez

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amada familia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi roca durante este arduo camino. A mi esposa, fuente de amor e inspiración, y a mis hijos, quienes son mi mayor motivación para seguir adelante. Que este estudio sea un pequeño reflejo de mi gratitud hacia ustedes. “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” (Filipenses 4:13).

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más profundo agradecimiento a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por brindarme la oportunidad de formar parte de la Maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral. Su apoyo institucional y los recursos proporcionados han sido elementos clave para el desarrollo de esta investigación, así como para el logro de los objetivos planteados en este proyecto académico.

Asimismo, extiendo mi sincera gratitud al Dr. Alcibiades Helí Miranda Chávez por su valiosa orientación y dedicación durante todo el proceso de investigación. Su conocimiento y experiencia han sido un pilar fundamental para enriquecer el contenido y la calidad de este trabajo, permitiéndome abordar con rigor académico los desafíos de esta investigación.

Quiero también agradecer al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público José Santos Chocano de Bagua Grande, cuya colaboración y acceso a los datos fueron esenciales para la realización de este estudio sobre ética ambiental y educación ambiental en los estudiantes. Su contribución fue crucial para el desarrollo de esta investigación y para el alcance de los resultados obtenidos.

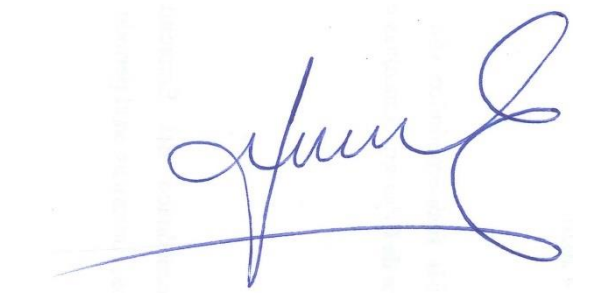
Finalmente, expreso mi reconocimiento a todas las personas e instituciones que, directa o indirectamente, hicieron posible la culminación de este proyecto, confiando en que este trabajo contribuirá al fortalecimiento del campo de la ética y la educación ambiental en el contexto académico y social.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Elmer Gonzales Díaz, con DNI N° 41717051, egresado del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO BAGUA GRANDE 2023”, en el cuál consta de un total de 97 páginas, en las que incluye 8 figuras, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro(amos) bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi (nuestra) autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

El autor



Elmer Gonzales Díaz

DNI: 41717051

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	28
2.1 Enfoque, tipo.....	28
2.2 Diseño de investigación.....	28
2.3 Población, muestra y muestreo.....	29
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	30
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	31
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	31
III. RESULTADOS.....	32
IV. DISCUSIÓN.....	41
V. CONCLUSIONES.....	42
VI. RECOMENDACIONES.....	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
ANEXOS.....	50
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	50
ANEXO 2: Ficha técnica.....	53
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	54
ANEXO 4: Carta de presentación.....	56
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	57
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad).....	58
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	59
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	61
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	97

RESUMEN

En este estudio se buscó determinar la relación entre la ética ambiental y la educación ambiental entre los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande en 2023. Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo - correlacional, la población de estudio correspondió a 327 estudiantes de educación superior, con una muestra de 80 estudiantes que fueron seleccionados de manera no probabilística de manera intencional. Los resultados demuestran una correlación positiva moderada entre la ética y la educación ambiental, subrayando la importancia de integrar principios éticos en la educación ambiental para fortalecer la conciencia y el compromiso ambiental. Se identificó variabilidad en las percepciones sobre las distintas dimensiones de la ética y la educación ambiental, destacando áreas de oportunidad para enriquecer la currícula educativa. Las pruebas de normalidad confirmaron la adecuación de los datos para el análisis estadístico. En conclusión, el estudio enfatiza la necesidad de programas educativos holísticos que fomenten una comprensión integral de la sostenibilidad ambiental, recomendando la continuación de la investigación y el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras en este campo. Evidenciando así, un camino prometedor hacia la creación de una conciencia ambiental más profunda y acción efectiva entre los jóvenes, marcando un paso significativo hacia la sostenibilidad ambiental en el ámbito educativo y más allá. Este estudio no solo contribuye al cuerpo académico existente, sino que también ilumina el camino para futuras indagaciones y prácticas pedagógicas que abrazan la ética ambiental como fundamento de la educación para la sostenibilidad.

Palabras clave: Ética ambiental, Educación ambiental, Sensibilización ambiental.

ABSTRACT

This study sought to determine the relationship between environmental ethics and environmental education among students of the Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” of Bagua Grande in 2023. A quantitative approach was used with a descriptive - correlational design, the study population corresponded to 327 higher education students, with a sample of 80 students who were selected in a non-probabilistic way intentionally. The results show a moderate positive correlation between ethics and environmental education, highlighting the importance of integrating ethical principles in environmental education to strengthen environmental awareness and commitment. Variability was identified in perceptions of the different dimensions of ethics and environmental education, highlighting areas of opportunity to enrich the educational curriculum. Normality tests confirmed the adequacy of the data for statistical analysis. In conclusion, the study emphasizes the need for holistic educational programs that foster a comprehensive understanding of environmental sustainability, recommending the continuation of research and the development of innovative pedagogical strategies in this field. Evidencing thus, a promising path towards creating deeper environmental awareness and effective action among youth, marking a significant step towards environmental sustainability in the educational setting and beyond. This study not only contributes to the existing body of scholarship, but also illuminates the way for future inquiries and pedagogical practices that embrace environmental ethics as the foundation of education for sustainability.

Keywords: Environmental ethics, Environmental education, Environmental awareness.

I. INTRODUCCIÓN

La interacción entre el ser humano y su entorno es un tema crucial que enfrenta la humanidad, especialmente desde que se ha reconocido la aparición de riesgos y consecuencias adversas generadas por el modelo de organización social y económica, caracterizado por el consumo excesivo, el avance tecnológico, el rápido crecimiento demográfico, entre otros aspectos. Según la investigación de Surasky y Morosi (2013), la conexión entre la sociedad humana y el entorno está fuertemente influenciada por las formas de producción y consumo prevalentes en cada etapa histórica. En la sociedad actual, donde la acumulación de bienes determina la dinámica económica, es comprensible que se observe una explotación excesiva de los recursos naturales, manifestándose una relación de control y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los individuos.

Ante esta realidad, los organismos internacionales han asumido y desarrollado un conjunto de conceptos, estrategias y lineamientos orientados a fortalecer la gestión de organizaciones y países en pro de una relación más armónica y simbiótica con el entorno; particularmente, la Iniciativa para la Protección Ambiental Global (IPAG) representa al entorno dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), asumiendo el rol de catalizar, promover, educar y facilitar medios y medidas para el uso racional de los recursos naturales y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible en el mundo (ONU, 2021).

En las políticas orientadas a la protección y recuperación del ambiente natural, han sido priorizadas las dirigidas a evaluar condiciones e impacto ambiental, fortalecimiento del derecho ambiental, consolidación de instrumentos ambientales, así como los planes de formación, sensibilización y concientización ambiental. En esa medida, cobran importancia los conceptos de ética y educación ambiental.

En la mitad del siglo veinte, Aldo Leopold en 1949, según se menciona en el trabajo de Lecaros (2013), introdujo el concepto de la Ética de la Tierra (Land Ethic), marcando la primera vez en la que se reconoce explícitamente la ética ambiental centrada en el cuidado y respeto por el medio ambiente. Esta ética amplía el marco moral que va más allá de los intereses humanos para incluir también los de los seres vivos no humanos. A medida que avanzó el derecho ambiental internacional y surgieron los movimientos ecologistas, la ética ambiental ganó relevancia. En 1972, durante una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio

Ambiente, junto con la publicación del informe “Los Límites del Crecimiento” por el Club de Roma, se alertó sobre las consecuencias de mantener las tendencias de crecimiento en consumo, industrialización, producción y contaminación, prediciendo un límite al crecimiento del planeta hacia el año 2070, según Lecaros (2013).

El fomento de una ética ambiental ha sido uno de los ejes transversales de la política mundial sobre el tema. Desde la perspectiva de Pabón, Pabón y Tarazona (2015), la ética ambiental entraña un enfoque racional de los problemas morales concernientes al medio ambiente, los cuales cobran mayor relevancia en la medida en que se agudizan los efectos negativos de la sociedad sobre la naturaleza; en consecuencia, esta ética apuesta por establecer las bases para una convivencia armoniosa entre los seres vivos (personas, animales, plantas y otros) entre sí y con la tierra (Legorreta, 2010).

La importancia fundamental de resguardar y restaurar el equilibrio de la tierra como casa común, exige la formación de hábitos y conductas guiadas por la ética ecológica en la población, labor que debe iniciarse en el hogar y consolidarse en la escuela, procurando que los ciudadanos, desde temprana edad, tomen conciencia de los problemas ambientales y de las estrategias que deben emprender para la prevención y corrección de las acciones humanas negativas sobre el ambiente, traduciéndose en la necesidad de una educación para la sostenibilidad. Por su parte, la educación para la sostenibilidad se comprende como la actividad conducente a orientar, sensibilizar, incentivar y concienciar a los seres humanos, comunidades y organizaciones respecto a la necesidad de salvaguardar el medio ambiente, asumiendo una actitud y conducta ética en relación con la tierra y los recursos naturales que esta nos ofrece, destacando el rol de las escuelas y universidades en este sentido (Sarango, Sánchez y Landívar, 2016). El daño que la humanidad ha causado al medio ambiente exige transformaciones profundas en diversos aspectos: sociocultural, político, económico y tecnológico, espacios esenciales de relación entre el ser humano y la naturaleza.

La ética, entendida como el estudio sistemático de los principios de la moral, el bien y el mal, las obligaciones morales y la felicidad, es fundamental para el bienestar humano. Sin embargo, estos objetivos éticos no pueden ser plenamente realizados en un entorno que amenaza la salud y la supervivencia. Por lo tanto, es crucial incorporar la ética en el corazón del desarrollo de la formación ambiental, enfatizando la importancia de integrar la conciencia colectiva y cultural en todos los aspectos de este tipo de educación. En el contexto educativo,

se busca fomentar en los estudiantes una conciencia ambiental, despertar su interés por el bienestar colectivo y animarlos a convertirse en defensores de una ética y formación ambiental sólidas, sirviendo así de cimientos para una coexistencia social y ambiental más armónica.

En Perú, según Vásquez (2017), la protección del ambiente como política no es algo reciente, ya que es a partir del año 2005 cuando se promulga la Ley General del Ambiente. Posteriormente, en el año 2008 se crea el Ministerio del Ambiente y en el año 2009 se establece la Política Nacional del Ambiente. Sin embargo, en este marco legal y político, existe una limitación en cuanto al enfoque de la ética ambiental (o ecoética), la cual debería ser considerada como el medio para promover la aplicación de los principios morales, valores y normas de conducta en beneficio del ambiente. La educación ambiental se entiende, en este contexto, como la herramienta para generar conciencia ambiental, informar y educar a la población para establecer una mejor relación con el medio ambiente, prevenir la contaminación y evitar la explotación indiscriminada de los recursos naturales.

A nivel nacional, la Estrategia Nacional de Educación Ambiental fue aprobada en el año 2012 y el Plan Nacional de Educación Ambiental para los años 2016 - 2021, con el propósito esencial de lograr “un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible” (Ministerio del Ambiente, 2013, p. 8), con miras a: a) mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos; b) contribuir a la construcción de entornos más saludables, viables y funcionales; c) promover la prevención, conservación y restauración ambiental; d) fomentar un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; todo ello en línea con los principios del desarrollo humano.

En el marco de estas políticas, las instituciones de educación superior desempeñan una función muy valiosa, ya que estas, en relación con la educación ambiental, se encargan de la capacitación profesional, investigación, vinculación con la comunidad y eficiencia ambiental institucional, responsabilidades que se manifiestan a través de compromisos de responsabilidad socio-ambiental que elaboran estas organizaciones en colaboración con el Estado peruano, bajo sus lineamientos jurídicos y políticos (Ministerio del Ambiente, 2013). El aporte de las instituciones de educación superior se refleja, por una parte, en la formación de egresados con conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos favorables a la preservación y recuperación del medio ambiente.

El IESPP “José Santos Chocano”, en Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas, Perú, forma desde 1991 a profesores y profesionales en varios campos. Su perfil de egreso promueve una ética de responsabilidad y solidaridad humana y ambiental bajo un enfoque de desarrollo sostenible, destacando que una "comunidad ética" se preocupa por todos los seres vivos y la naturaleza inanimada (IESPP “José Santos Chocano”, 2018).

Una observación de la realidad que se vive en los espacios públicos de Bagua Grande, da cuenta de la existencia de una amplia diversidad de desechos sólidos en las calles, aceras y otros lugares, lo que demuestra que el trabajo mancomunado que debe realizar el gobierno, las organizaciones y la ciudadanía, presenta limitaciones que es necesario identificar. Arrojar basura, no utilizar adecuadamente los recipientes y espacios destinados a su recolección o reciclaje, botes de agua en las viviendas, locales y vías públicas, contaminación sónica, focos de contaminación del aire y el agua, entre otras manifestaciones, favorecen el surgimiento de inquietudes sobre la ética y educación ambiental de los ciudadanos de esta localidad, y particularmente, de los estudiantes y egresados de una de sus instituciones educativas: el IESPP “José Santos Chocano”, encargado de la formación de los docentes y otros profesionales del mañana, por lo que se plantea la necesidad de investigar acerca de este fenómeno, cuyas consecuencias están asociadas a perjuicios sociales y ambientales, en términos de la calidad de vida y desarrollo humano de estas comunidades.

En consideración a lo expuesto formulamos la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuál es la relación que existe entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande, 2023?** Esta interrogante busca explorar cómo se vinculan dos conceptos fundamentales para el desarrollo sostenible y cómo su interacción puede potenciar una mayor conciencia y compromiso ambiental en los futuros profesionales de la región.

Para abordar la problemática planteada, se definió una serie de preguntas específicas: ¿Cuál es el nivel de ética ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023? ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión social de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de

Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre la Ética ambiental y la dimensión económica de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre la Ética ambiental y la dimensión cultural de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023?

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023.

Para lograr este objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos: identificar el nivel de ética ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023, establecer el nivel de educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023, establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión social de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023, establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión económica de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023, establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión cultural de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023.

Cada uno de estos objetivos específicos contribuyeron de manera fundamental al cumplimiento del objetivo general, proporcionando un panorama integral y detallado sobre la relación entre la ética ambiental y la educación ambiental en el contexto investigado.

En este sentido, se planteó la hipótesis general: existe relación significativa entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023.

A partir de lo anterior, se plantearon diversas hipótesis específicas que abordan la relación entre la ética ambiental y las distintas dimensiones de la educación ambiental,

considerando los niveles observados en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grand.

El nivel de ética ambiental es bajo en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023. El nivel de educación ambiental es bajo en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023. Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión social de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023. Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión económica de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023. Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión cultural de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2023.

Determinar la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del IESPP “José Santos Chocano” de Bagua Grande, en el año 2023, se justifica desde el punto de vista teórico dada la pertinencia del tema en el contexto del siglo XXI, en el que han cobrado auge y trascendencia las preocupaciones y acciones en torno a la ética y educación ambiental, dadas las condiciones de vida y salud, así como las posibilidades de supervivencia, que se ven afectadas por los daños que ha provocado el mismo ser humano y sus modos de producción, consumo en la naturaleza, que, a su vez, se traducen en desastres naturales, desmejoramiento de la calidad del aire, carencia de agua apta para el consumo, entre otras consecuencias.

Desde un enfoque práctico, esta investigación ofrecerá información valiosa para docentes, alumnos e instituciones magisteriales, ayudando en la creación de acciones pedagógicas y administrativas que mejoren conocimientos y actitudes sobre la conexión entre humanos y el entorno natural, promoviendo la preservación ambiental y vida saludable. Los datos destacarán niveles de autoconocimiento y aprendizajes sobre educación ambiental en una institución docente.

Concretamente, para los docentes y futuros docentes, este estudio se constituye en un diagnóstico que les permitirá incluir estrategias y acciones en sus diferentes planes curriculares,

con el propósito de lograr una mejor conservación y mantenimiento de áreas verdes y de limpieza y ahorro en las instituciones educativas, generando, al mismo tiempo, una repercusión práctica en los estudiantes, quienes al conocer sus resultados podrán asumir compromisos consigo mismos para mejorar sus actitudes de ética ambiental y revisar su práctica educativa sobre el medio ambiente, aspectos preponderantes en su formación profesional.

Desde una perspectiva científica, esta investigación contribuye al desarrollo de conocimientos sólidos, sistemáticos y confiables sobre la realidad de la ética y la educación ambiental en el contexto sociohistórico analizado. Este aporte servirá como referencia conceptual, teórica y metodológica para futuros estudios en esta misma área de investigación o disciplina.

Desde el enfoque metodológico es factible esta investigación gracias a la disponibilidad de una amplia variedad de técnicas e instrumentos validados y eficaces para la medición de las dos variables, ética y educación ambiental, cuya relación será estudiada en este trabajo.

Este trabajo, alineado con las prioridades de investigación de la UCT Benedicto XVI en Medio ambiente y cambio climático, promueve la ética ambiental y la educación como bases para una formación profesional que favorece una relación equilibrada entre sociedad y naturaleza.

En este contexto, los antecedentes internacionales ofrecen una visión integral y comparativa que enriquece el marco teórico y permite identificar enfoques relevantes para abordar el problema.

Herrera (2017) investigó en la Universidad Nacional de Colombia cómo la educación ambiental en las quebradas de Ciudad Bolívar se relaciona con el concepto de ambiente, usando entrevistas, encuestas y análisis de proyectos escolares. Se encontró un desajuste entre teoría y práctica en educación ambiental, con falta de compromiso e identidad colectiva, y una desconexión entre las comunidades y las quebradas, prevaleciendo visiones utilitaristas.

Burbano, Zuluaga y Pardo (2017) investigaron en la Universidad de Manizales sobre la ética ambiental en la perspectiva escolar. Estudiaron las percepciones ambientales de estudiantes y familias de séptimo grado en La Vega, utilizando métodos etnográficos con 16

estudiantes y 9 familias. Encontraron una visión antropocéntrica del medio ambiente, destacando la necesidad de cambios en la educación para promover una comprensión más profunda de la ética ambiental y la responsabilidad hacia la naturaleza.

Paso y Sepúlveda (2018) realizaron un estudio respaldado por la Universidad Cooperativa de Colombia en la Institución Educativa Distrital INEDTER Santa Marta, con el objetivo de promover una cultura ecológica entre los estudiantes. Utilizaron encuestas y entrevistas con estudiantes, padres y docentes, encontrando que la sensibilización inicial sobre problemas ambientales locales se logró a través de talleres. Estos talleres sentaron las bases para una reflexión sobre la educación ambiental comunitaria, resaltando la importancia de valores y prácticas sostenibles, como la gestión adecuada de residuos sólidos en la INEDTER La Revuelta.

Londoño (2018) investigó en la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia, específicamente en la Institución Educativa El Bagre, sobre educación ambiental. El estudio examinó cómo la educación ambiental afecta la comprensión de la relación sociedad-naturaleza y promueve prácticas ambientales. Se utilizó un enfoque cualitativo con entrevistas y observación participante, destacando una visión mayormente antropocéntrica del ambiente y la necesidad de mejorar la educación ambiental mediante métodos efectivos en el PEI y el PRAE.

Márquez (2020) realizó un estudio doctoral en la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, sobre la "Bioética Ambiental y su aplicación en la convivencia con la Sabana de Bogotá". Investigó cómo establecer una ética ambiental para abordar la crisis ecológica en la región, utilizando análisis documental, entrevistas y enfoque cualitativo. Analizó los esquemas de planificación del uso del suelo en la Sabana de Bogotá de 2000 a 2017 para entender la interacción entre políticas públicas, territorio y comportamiento humano.

De manera similar, los antecedentes nacionales complementan esta perspectiva al destacar contextos y problemáticas específicas del país, vinculadas directamente con los objetivos.

Holgado (2018) investigó en la Universidad San Pedro, Perú, sobre las actitudes ambientales y la educación ambiental en estudiantes de Administración Hotelera y Turismo.

Utilizó encuestas para evaluar la relación entre estas variables, encontrando una correlación débil, especialmente en el aspecto cognitivo. Esto destaca la necesidad de fortalecer aspectos afectivos y conductuales en la educación ambiental para una relación más efectiva con el medio ambiente.

Pantoja (2019) investigó en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión sobre la educación ambiental y el manejo de residuos sólidos en parques de Huacho en 2019. Utilizó una metodología descriptiva correlacional con una encuesta aplicada a 1015 personas. Los resultados mostraron una influencia de la educación ambiental en el manejo de residuos sólidos, pero programas como el PLANEA y el PNEA no están logrando los resultados esperados en términos de educación ambiental y prácticas de la población.

Jiménez (2019) investigó en la Universidad Ricardo Palma, Perú, sobre la gestión ambiental y los valores éticos ambientales en Quillabamba, Convención. Se utilizó un enfoque metodológico mixto con encuestas y entrevistas a expertos, encontrando un impacto limitado de la gestión ambiental en el desarrollo de valores éticos, contribuyendo negativamente a la crisis ambiental actual.

Echevarría (2019) investigó en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Adolfo Vienrich" de Tarma en 2018 la relación entre la conciencia ambiental y la educación ambiental de profesores. Se encontró una correlación moderada pero significativa entre ambos aspectos, especialmente en conocimientos, contradicción y capacitación.

Hurtado (2020) investigó en la Universidad Nacional del Altiplano, Perú, la integración de la ética ambiental en la formación de ingeniería civil en la región de Puno. Se utilizó un diseño descriptivo para evaluar la presencia y relevancia de la ética ambiental en el plan de estudios, encontrando una falta de conocimiento sobre este tema entre los estudiantes. Se recomendó integrar la ética ambiental en el currículo a través de 15 cursos para mejorar la formación en este campo.

En este marco, las bases teóricas de la ética ambiental emergen como una dimensión esencial para guiar los principios y acciones que orientan las relaciones humanas hacia un desarrollo sostenible, justo y armónico con el entorno natural.

El ámbito de la ética ambiental se concentra en las interacciones entre los seres humanos y su entorno natural, trascendiendo los principios éticos convencionales que se enfocan exclusivamente en las relaciones sociales. Según Lecaros (2013), la primera referencia a la ética ambiental se encuentra en "A Sand County Almanac" de Leopold (1949), específicamente en el concepto de Ética de la Tierra, que promueve el respeto por los intereses de los seres naturales no humanos y la superación del enfoque antropocéntrico. Esto se manifiesta en la premisa de que una acción es ética cuando contribuye a preservar la armonía y diversidad de la comunidad biótica, y se considera inmoral cuando contradice estos principios (p. 224).

Según Legorreta (2010), la ética ambiental se origina con la intención de establecer pautas y directrices para promover una convivencia equilibrada entre los seres humanos y su entorno natural, ampliando el ámbito ético para incluir a los seres vivos no humanos, como animales y plantas, los cuales anteriormente no eran considerados como entidades morales.

La relación humana con el ambiente ha evolucionado de una adoración mítica a una explotación descontrolada de recursos naturales. Ante las consecuencias del desequilibrio ambiental, según Pabón, Pabón y Tarazona (2015), surge la necesidad de repensar y refundar la relación con la naturaleza, otorgando sentido y pertenencia al mundo.

Attfield (2010) define la ética ambiental como el examen de los principios normativos relacionados con las interacciones entre humanos y el medio ambiente, considerando los efectos de estilos de vida, producción y consumo en los recursos naturales y los problemas ambientales resultantes.

La ética ambiental, un campo de estudio contemporáneo, ha ganado relevancia debido a la discusión sobre políticas para contrarrestar el impacto humano en el medio ambiente, reflejado en desastres naturales.

Según Yang (2010), la ética ambiental aborda los dilemas éticos entre humanos y el entorno, sosteniendo que protegerlo es un deber moral para garantizar la supervivencia y el respeto hacia todos los seres y elementos naturales.

La ética ambiental, según Burbano, Zuluaga y Pardo (2017), abarca una perspectiva interdisciplinaria que va más allá de la relación humano-ambiente, proponiendo cambios hacia un estilo de vida sostenible y equitativo.

Según la UNESCO (2010), la ética ambiental abarca la equidad intergeneracional, la distribución justa de riesgos, el respeto a la naturaleza y la preservación del valor de los entornos naturales. Se basa en el derecho a un ambiente sin contaminación y al acceso de las futuras generaciones a recursos naturales de calidad.

En otro contexto, Marcos (1999) (citado en Hurtado, 2020) describe cuatro corrientes de pensamiento en relación con la ética ambiental: a) Antropocentrismo fuerte: Reconoce la superioridad del ser humano sobre los demás seres y no establece una relación moral entre ellos. b) Antropocentrismo moderado: Reconoce la posibilidad de relaciones éticas entre humanos y otros seres naturales, abogando por la protección y conservación de la naturaleza. c) Anti-anthropocentrismo: Critica la visión occidental que explota la naturaleza y propone corrientes como el biocentrismo, ecocentrismo, ética de la tierra y ecología profunda, que valoran tanto a seres vivos como elementos inertes de manera equitativa. d) Ecofeminismo: Destaca la conexión entre la opresión de la mujer y la explotación del medio ambiente, promoviendo un enfoque ético que integre la justicia social y ambiental.

Luego, Sánchez y Aguilera (2014) han organizado y redefinido las corrientes de pensamiento en torno a la ética ambiental de la siguiente manera: a) el ambientalismo conservacionista, que abogaba por limitar el crecimiento económico y poblacional y adoptar el crecimiento cero, principalmente liderado por biólogos y ecólogos; b) el ambientalismo moderado, que busca la armonía entre el desarrollo económico y la preservación ambiental; c) el humanismo crítico, centrado en transformar la sociedad para una gestión más responsable del medio ambiente, incluyendo corrientes como el ecodesarrollo (recuperación de valores comunitarios y conocimientos tradicionales) y el marxismo (transformación del modo de producción hacia la gestión colectiva de los recursos).

Después de un detallado análisis de las teorías sobre ética ambiental, se evidencia que ninguna es suficiente para abordar la complejidad de la crisis ecológica global, como señala Lecaros (2013). Esta crisis se manifiesta en dos niveles: la desconexión entre el sistema social y la biosfera, y como una crisis interna en la sociedad global, resultado de las desigualdades

socioecológicas. Es imperativo desarrollar una teoría integral que incorpore los principios esenciales propuestos por Lecaros (2013) para la ética ambiental.

a) El principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable: La ética ambiental implica conciencia, actitud y acción dirigidas a proteger a todos los seres vivos en la Tierra, tanto a los humanos presentes y futuros como a los animales, plantas y otros organismos. De acuerdo con Ferrer, Lecaros y Molins (2016), este enfoque combina una ética de respeto y cuidado hacia los seres humanos vulnerables actuales y futuros con una ética centrada en la preservación de la biodiversidad (ética medioambiental).

Al referirse a la propuesta de Hans Jonas, se entiende este principio en el contexto de la limitación y vulnerabilidad de la vida, donde el cuidado se considera un deber esencial debido a la fragilidad de la existencia. Esta idea se desglosa en varios principios más detallados: el principio de precaución, de solidaridad, de autocontrol y de responsabilidad ciudadana global.

i. El principio de precaución: se refiere a la necesidad de adoptar un enfoque cauteloso ante actividades que puedan causar daños ambientales o a la salud, buscando evitar riesgos y daños irreversibles, así como promover la investigación de alternativas seguras.

ii. El principio de solidaridad: implica comprometerse con el bienestar presente y futuro, identificándose con las necesidades de otros y contribuyendo a la vida planetaria.

iii. El principio de autocontención: implica ejercer moderación en la utilización de recursos con el objetivo de disminuir el impacto sobre el medio ambiente y promover una mejor calidad de vida.

iv. El principio de responsabilidad ciudadana global: destaca la importancia de los deberes y responsabilidades, incluyendo la compasión hacia todos los seres vivos y reconociendo las implicaciones públicas de las acciones privadas, especialmente en términos de desigualdades y daños ambientales diferenciados según grupos sociales.

b) El principio de justicia ecológica en sus tres vertientes: El principio de justicia ecológica, según Alvarado (2019), se refiere al reconocimiento del derecho humano a una sociedad saludable y equilibrada, así como al derecho inherente de la naturaleza a su propia existencia. También aborda el derecho de las generaciones venideras a vivir en un mundo con oportunidades equiparables o superiores a las actuales.

i. La justicia global: abarca una ética que reconoce a todos los individuos como sujetos de derechos humanos, promoviendo responsabilidades compartidas pero diferenciadas y una distribución equitativa de recursos.

ii. La justicia entre generaciones: se dedica éticamente a considerar las necesidades y el bienestar de las futuras generaciones, a través de principios que promueven la preservación de oportunidades, la calidad ambiental y el acceso a los recursos heredados de las generaciones anteriores.

iii. La justicia interespecífica: se fundamenta en el principio de hospitalidad biosférica, que reconoce la interconexión entre la humanidad y otras formas de vida, buscando evitar la distribución desigual del entorno ambiental.

c) Principios estratégicos: Según Pardo y Álvarez (2018) “los principios estratégicos se relacionan directamente con el menor consumo de bienes, los cuales provienen, en todos los casos, de la naturaleza” (p. 138).

i. Sustentabilidad: Se refiere a estrategias para mejorar la calidad de vida y autonomía, aplicando el principio de ecoeficiencia que busca optimizar el uso de recursos.

ii. Precaución: Enfatiza la importancia de abordar los riesgos de manera preventiva, priorizando la responsabilidad anticipada sobre la reacción posterior.

iii. Responsabilidad compartida: Destaca los valores esenciales para una ciudadanía responsable a nivel global, como la suficiencia, la moderación y la autocontención.

En este contexto, la educación ambiental se posiciona como un eje transformador dentro de los sistemas educativos formales y no formales, fomentando una comprensión holística de la relación entre el ser humano y el entorno.

Villadiego, Huffman, Guerrero y Cortecero (2017) indican que la educación ambiental tiene sus raíces en los años 70 del siglo XX, aunque sus inicios se pueden rastrear en documentos de la UNESCO anteriores a esa década. Su definición oficial surgió en 1972 en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, donde fue reconocida como una meta crucial para los estados miembros.

Novo (2009) indica que, durante mucho tiempo, la educación se ha centrado en el ser humano, incluso en la percepción de la relación hombre-naturaleza. Sin embargo, desde la

segunda mitad del siglo XX, la educación ambiental ha ganado impulso debido a la creciente conciencia sobre los problemas ecológicos y sus impactos en la vida humana, impulsada por los efectos negativos de la industrialización y el avance tecnológico en la naturaleza.

La instrucción sobre el ambiente se origina en la síntesis de ideas previas sobre temas medioambientales, emergiendo como un método educativo interdisciplinario y holístico. Su propósito es inculcar comprensión y sensibilidad sobre la importancia crucial del medio ambiente, fomentando una interacción activa con el sistema ecológico global. Villadiego, Huffman, Guerrero y Cortecero (2017) respaldan esta idea, describiendo la educación ambiental como una herramienta poderosa para promover la gestión eficaz del medio ambiente, siendo un proceso participativo y dinámico que busca concienciar a la población sobre los problemas ambientales generales y específicos.

Según Londoño (2018), la educación ambiental no es una materia aislada, sino un elemento esencial que permea todas las áreas educativas. Su enfoque se centra en alterar las relaciones entre humanos, sociedad y entorno. La UNESCO contribuyó a su desarrollo al examinar los impactos negativos del "progreso", proponiendo la educación ambiental como un instrumento educativo para generar cambios profundos en nuestra mentalidad, emociones y acciones respecto al entorno, fomentando prácticas más sostenibles y responsables.

En las investigaciones sobre educación ambiental, se analizaron tres tipos diferentes: formal, no formal e informal. La modalidad formal se refiere al rol del sistema educativo convencional en la promoción de los objetivos de este enfoque. La modalidad no formal abarca las oportunidades educativas fuera del ámbito escolar tradicional, donde se transmiten conocimientos, habilidades y valores relacionados con el medio ambiente. Por último, la modalidad informal comprende el aprendizaje que ocurre de manera espontánea y no planificada en la vida diaria.

De manera convencional, se resalta la importancia de la escuela en el avance de la educación ambiental, aunque su eficacia está estrechamente ligada a la colaboración entre diversos agentes e instituciones sociales que desempeñan un papel educativo y orientador. Estos actores incluyen a la familia, las comunidades, los medios de comunicación, el sistema educativo formal, las empresas, el Estado, entre otros.

En cuanto a la educación ambiental en las escuelas, se enfoca en comprender la complejidad del ambiente y fomentar valores positivos para fortalecer las relaciones entre humanos, sociedad y naturaleza (Londoño, 2018).

Morín (1999) enfatiza la necesidad de desarrollar las cualidades humanas para la educación ambiental, destacando la complejidad del ser humano y la importancia de abordar los problemas desde una perspectiva integral. Se destaca la importancia de fomentar una experiencia de aprendizaje que permita a los estudiantes conectarse con su entorno de manera holística y contextualizada.

El autor destaca varios puntos clave para desarrollar una propuesta educativa orientada hacia el futuro, incluyendo la superación de la ignorancia, el fomento de la identidad terrenal, la capacidad de enfrentar la incertidumbre y la importancia de lograr una comprensión mutua y una ética humana en las relaciones individuo-sociedad-especie. En resumen, la educación ambiental busca promover habilidades como la creatividad, la crítica y la empatía en un contexto de realidad compleja y cambiante según Noguera (2007).

La educación ambiental tiene un papel crucial en resolver los problemas medioambientales al fomentar habilidades críticas y reflexivas, así como el diálogo entre distintos saberes, lo que facilita la formulación de propuestas para enfrentar desafíos comunes y comprender las limitaciones económicas y sociales de las comunidades. Esto se centra en revertir el deterioro ambiental mediante la participación, cooperación y acción basadas en el aprendizaje y la construcción social del conocimiento (Londoño, 2018).

En línea con lo anterior, según Leff (2013), la educación ambiental se origina como una toma de conciencia intrínseca acerca de las repercusiones de los problemas ambientales. Este proceso comenzó en la década de 1970 y aún enfrenta desafíos considerables. La propuesta implica transformar el sistema educativo en sus aspectos políticos, experienciales y de sostenibilidad. Es fundamental abordar la crisis ambiental de manera integral y comprometida, desde una perspectiva interdisciplinaria y holística, para que la humanidad pueda saldar su deuda ecológica con la historia (Holgado, 2018).

Vilches (2015), por su parte, conceptualiza la educación ambiental como una disciplina que ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, logrando estructurar un

escenario deseable de sostenibilidad y solidaridad entre todos los seres vivos del planeta. Sin embargo, este mismo autor reflexiona acerca del modo en que la mayoría de las prácticas educativas ambientales limitan el desarrollo óptimo de este modelo, evidenciando limitaciones que se asumen desde ópticas locales o reducidas, ignorando la complejidad de la dimensión social inherente a la educación ambiental, se trata de un enfoque que no se limita solo al medio físico, sino que integra las diversas dimensiones vinculadas con la acción humana (social, económicas, cultural). En este sentido, Novo (2009) expone que la educación ambiental se enfrenta a dos retos fundamentales:

a) Reto ecológico, comprende el proceso de acompañamiento de la formación y capacitación de niños, jóvenes y adultos, gestores, planificadores y todas aquellas personas que han decidido encauzar sus conductas y principios a la construcción de una relación armónica con el ambiente.

b) El desafío social, que hace referencia al hecho de que el ser humano habita en un mundo en el que las riquezas no se distribuyen con criterios de equidad, generando importantes cuestionamientos que impulsan la necesidad de transformar radicalmente las estructuras de redistribución y gestión de los recursos (Holgado, 2018).

Sobre la base de estos retos, emerge un análisis de la educación ambiental desde el enfoque del desarrollo sostenible, el cual se fundamenta en una orientación dinámica y lógica, una visión holística, que no sólo considera al ser vivo sino a todo el ecosistema y su naturaleza compleja, partiendo, sin embargo, de las iniciativas locales como la mejor oportunidad para el desarrollo sostenible a nivel comunitario, habiéndose constatado, con el correr del tiempo, que las transformaciones sólo se hacen posibles de lo particular a lo general, se trata de un retorno a las raíces, del desarrollo territorial, de los seres humanos como actores principales para motorizar el cambio (Izquierdo, 2017).

Delors (1996) argumenta que la educación, especialmente la educación ambiental, desempeña un papel crucial en el avance de la humanidad, centrándose en cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos pilares incluyen el desarrollo de competencias individuales y colectivas, habilidades prácticas, convivencia armoniosa, y el cultivo de valores éticos y personales.

Aplicados a la educación ambiental, estos pilares se entienden desde una perspectiva de integración holística: se trata de que el sujeto desarrolle sus propias capacidades para regular su aprendizaje sobre los temas, problemas y enfoques ambientales de interés, potenciando, a

su vez, sus aptitudes para emprender acciones, estrategias y procesos orientados a la preservación o recuperación del ambiente, sentando las bases para una convivencia simbiótica con otros seres humanos, con los demás seres vivos, con el ecosistema en su totalidad, y con las generaciones futuras, logrando así mismo un ejercicio permanente de introspección y crecimiento personal, desde una ética del ambiente.

Considerando estos objetivos, se destaca que, en 1972, en Estocolmo, se establecieron los primeros objetivos de la educación ambiental, que han servido como base para una variedad de proyectos educativos a nivel mundial. Se plantea que la educación en valores ambientales debe dirigirse especialmente a los grupos vulnerables, basándose en principios de responsabilidad, protección y mejora del medio ambiente. Además, se sugiere una reflexión profunda sobre la globalización y sus impactos ambientales, y se aboga por una educación ambiental transformadora en tres dimensiones: ética, conceptual y metodológica (UNESCO, 2011).

Desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible, la educación ambiental adopta una visión "ecocéntrica", donde se reconoce al ser humano como parte interdependiente de los recursos naturales. Esta educación promueve nuevos modelos de desarrollo, inicialmente denominados ecodesarrollo, luego desarrollo endógeno y finalmente desarrollo sostenible. Su objetivo es fomentar un estilo de vida en armonía con la naturaleza y una distribución equitativa de los recursos entre los individuos (Holgado, 2018, p. 56).

El desarrollo sostenible considera las dimensiones social, económica y cultural al abordar problemas ambientales, fundamentando así la educación ambiental. a) La dimensión social implica acción, participación, justicia y cooperación social para legitimar valores ambientales y reducir riesgos ambientales. b) La dimensión económica se centra en la relación entre personas y recursos productivos, considerando el impacto en acciones ambientales. c) La dimensión cultural construye referentes simbólicos para orientar la protección ambiental.

En Perú, se han intensificado las iniciativas de educación ambiental con la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA), respaldado por el Decreto Supremo N°016-2016. Este plan busca integrar la educación ambiental en todos los niveles educativos para promover la responsabilidad ciudadana en la protección del medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible, en línea con la Política

Nacional de Educación Ambiental (DS 007-2012-ED) (Ministerio del ambiente, 2012). Ambas acciones tienen como objetivo principal elevar la conciencia ambiental en el país y abordar los desafíos ecológicos a través de la educación y la participación activa de la sociedad.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, Tipo de investigación

Este estudio se clasifica como investigación descriptiva-correlacional, que se centra en recopilar información detallada sobre variables específicas para comprender la aparición del fenómeno estudiado. Estos tipos de estudios ayudan a actualizar el conocimiento sobre el fenómeno tal como se manifiesta en la realidad, siendo considerados como investigaciones sustantivas por Sánchez y Reyes (2002).

Hernández y colaboradores (2014) explican que la investigación correlacional tiene como objetivo identificar y comprender las relaciones entre variables, conceptos o categorías en un contexto específico.

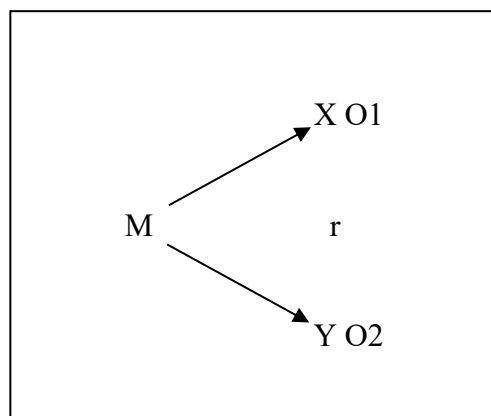
Métodos de investigación

El estudio adopta una metodología cuantitativa, definida por Hernández y colaboradores (2014) como un proceso sistemático y verificable con una secuencia rigurosa ajustable. Se caracteriza por la recopilación, tabulación y análisis de datos utilizando técnicas estadísticas.

2.2. Diseño de investigación

Este estudio adoptará un enfoque descriptivo-correlacional. Sánchez y Reyes (2002) señalan que estos diseños se centran en determinar el nivel de asociación entre dos o más variables dentro de una muestra específica. Así, la presente investigación se enfocará en el diseño correlacional con el fin de identificar la conexión existente entre la ética ambiental y la educación ambiental.

El diseño descriptivo correlacional se representa mediante el siguiente esquema:



Donde:

M: Representa la muestra de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano”.

X: Variable: Ética ambiental.

Y: Variable: Educación ambiental.

O1: Medición del nivel de la variable: Ética ambiental.

O2: Medición del nivel de la variable: Educación ambiental.

r: Relación entre las variables de estudio.

2.3. Población, muestra y muestreo

Hernández y colaboradores (2014) definen la población como el conjunto de individuos o elementos en el entorno investigado. En este caso, la población consiste en 327 estudiantes, divididos en 68 hombres y 259 mujeres, todos provenientes del Instituto Superior Pedagógico Público José Santos Chocano de Bagua Grande, Amazonas, fundado el 10 de septiembre de 1991.

Hernández y sus colegas (2014) explican que la muestra es un subconjunto de la población, representando así una parte de los elementos totales considerados en la investigación. Esta muestra comparte similitudes con la población de origen.

La consideración de la utilización de la misma atiende fundamentalmente a la optimización de los recursos utilizados en la investigación, permitiendo un ahorro de recursos y tiempo.

En este caso, la muestra fue constituida por 80 estudiantes del segundo ciclo: 63 estudiantes mujeres y 17 varones estudiantes del segundo ciclo, en las especialidades de Educación Inicial y Comunicación.

En cuanto a la elección de la muestra se utilizará un muestreo no probabilístico, de tipo intencional o intencionado, En este tipo de muestreo, tal como lo menciona Hernández *et al.* (2014) se consideran todos los casos disponibles a los que se tiene acceso, de esta forma, basado en el criterio del investigador, se diseña una muestra que permitirá la mayor eficiencia desde el punto de vista logístico y de operaciones, garantizando de este modo un abordaje adecuado, utilizando una cantidad de tiempo y recursos proporcional.

En este sentido se considerará la carrera de Comunicación debido a que posee la cantidad de estudiantes varones y mujeres, suficiente para desarrollar el estudio con un total de 80 estudiantes, 63 mujeres que corresponden 40 a Educación Inicial y 23 a Comunicación y 17 varones, también de Comunicación.

Los alumnos de la muestra presentan las siguientes características:

1. Pertenecen a una estructura económico-social baja, con edades que fluctúan entre 17 y 32 años, según las Nóminas de Matrícula de la institución.
2. El 40 % de estudiantes proceden de zona urbana y el 60 % viene de zona rural, y todos ellos han estudiado su secundaria en instituciones públicas.
3. Más de la mitad de alumnos de la muestra mencionan que trabajan y agregan que, si tuvieran la oportunidad de estudiar otra profesión, lo harían.
4. Asimismo, los alumnos expresan que en sus hogares no disponen de material de recipientes para colocar la basura.
5. Los criterios de inclusión fueron trabajar con la carrera profesional que cuente con estudiantes con características similares y que represente el mayor número de mujeres, porque es el sexo más numeroso en la institución.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica de recolección de datos seleccionada para este estudio es la encuesta. García *et al.* (2015) describen la encuesta como un procedimiento estandarizado de recopilación y análisis de datos de una muestra representativa de individuos o elementos, con el fin de explorar o explicar diversos aspectos.

Se emplearán dos cuestionarios estructurados con respuestas múltiples y la escala de Likert como instrumento para recopilar datos en este estudio. Uno de los cuestionarios evaluará la ética ambiental, mientras que el otro medirá la educación ambiental. Ambos cuestionarios se administrarán a todos los participantes de la muestra de estudio.

Se consideró el cuestionario como instrumento, toda vez que como señala Arias, *et. al.*, (2016) el mismo constituye un medio idóneo para obtener información, de manera mucho más rápida y precisa, bien sea de que se utilice un medio de abordaje virtual o físico.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Los datos se recopilarán mediante instrumentos diseñados para el estudio y se trasladarán a una base de datos en Excel. Luego, se analizarán utilizando el software estadístico SPSS Versión 26, calculando frecuencias y organizándolas en tablas alineadas con los objetivos de la investigación.

Luego, se procederá a la agregación de las variables, dimensiones e indicadores analizados, además de evaluar la confiabilidad del cuestionario y la correlación entre las variables investigadas.

Se utilizarán tablas y gráficos para representar visualmente la información descriptiva. Posteriormente, se interpretarán los resultados estadísticos de los instrumentos de investigación para explicar el significado de cada dato mostrado en las tablas y figuras. Este análisis también servirá para generar conclusiones inferenciales y validar las hipótesis del estudio.

2.6. Aspectos éticos de la investigación

En este estudio se mantendrá la confidencialidad de los datos obtenidos, asegurando la protección de la identidad y las opiniones de los participantes. Se compromete a evitar cualquier manipulación sesgada de la información, la cual será analizada y procesada de manera objetiva exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Se preservará la confianza y dignidad de los individuos estudiados, protegiendo su identidad y asegurando el consentimiento informado. Este trabajo es auténtico y reconoce adecuadamente a los autores de investigaciones previas relacionadas. Se citará adecuadamente toda información teórica, respetando la autoría original, y se solicitará el permiso necesario para utilizar los instrumentos de investigación diseñados específicamente para este estudio, garantizando así los derechos de autoría correspondientes. Además, se observarán estrictos principios éticos a lo largo de la investigación.

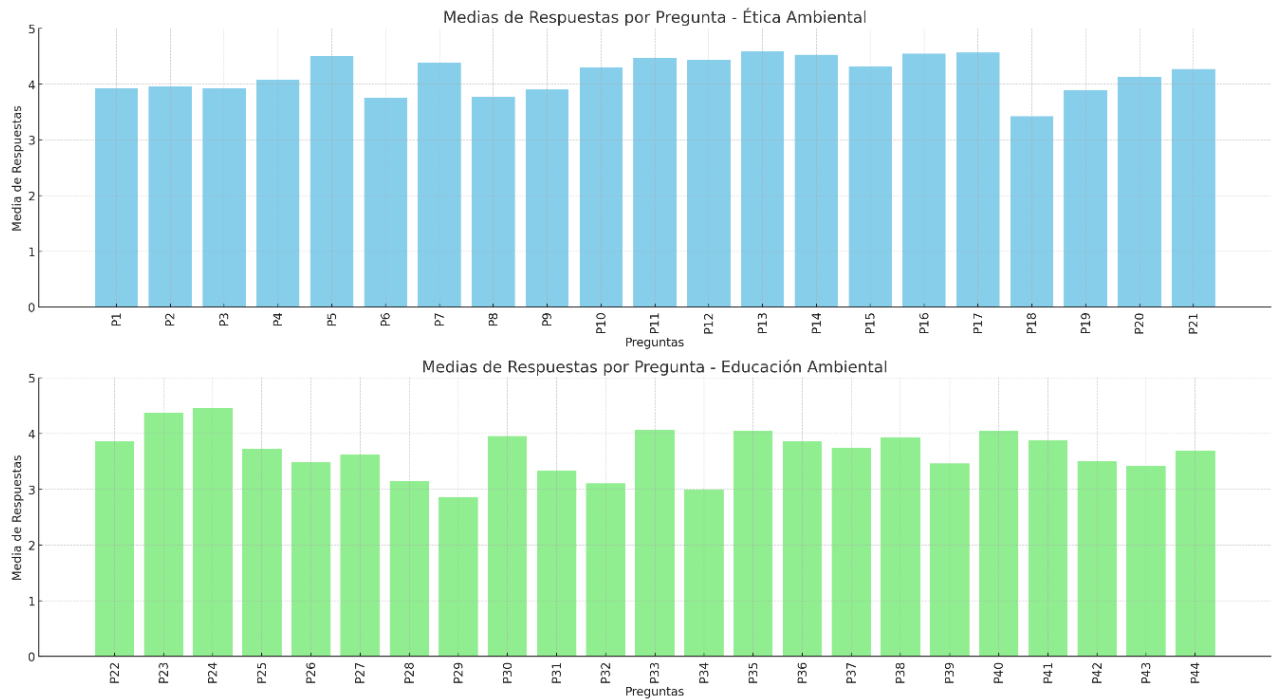
III. RESULTADOS

3.1. Presentación y análisis de resultados

3.1.1. Análisis de las medias de las dimensiones de cada variable

Figura 1

Gráficos de barras de las preguntas por cada Variable



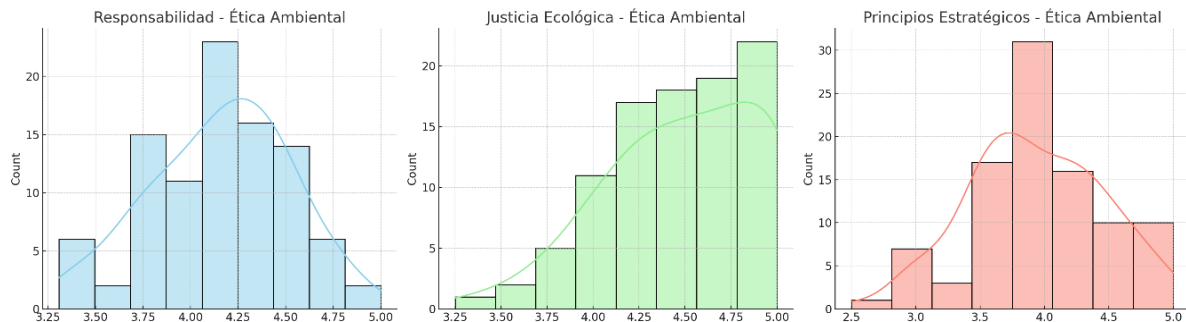
Nota. El gráfico muestra las medias de respuestas para cada pregunta específica dentro de las variables Ética Ambiental y Educación Ambiental, coloreadas en azul cielo y verde claro respectivamente. Permite identificar de manera clara y directa las preguntas que obtuvieron mayores o menores puntuaciones promedio.

La figura 1 muestra la variabilidad en las medias de respuestas para ambas variables indica una diversidad en las percepciones y actitudes hacia la ética y la educación ambiental.

3.1.2. Histogramas por cada dimensión para Ética Ambiental como para Educación Ambiental

Figura 2

Histograma de las dimensiones de Ética Ambiental

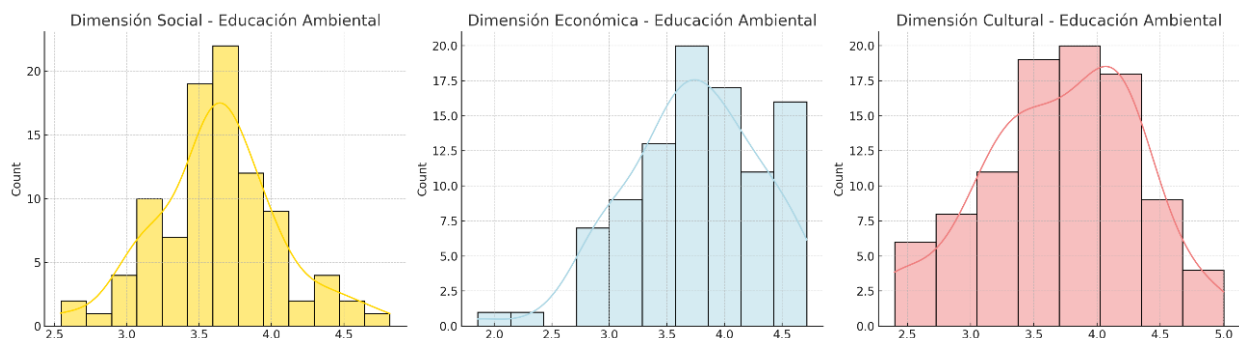


Nota. El gráfico muestra que las medias de respuestas varían significativamente a través de las dimensiones de Responsabilidad, Justicia Ecológica y Principios Estratégicos, destacadas en azul cielo, verde claro y salmón, respectivamente. Cada color representa la evaluación promedio de los encuestados sobre estos aspectos fundamentales de la ética ambiental, desde su compromiso y responsabilidad personal hasta su percepción de justicia y estrategias para la acción ambiental.

La inclusión de la curva de densidad kernel (KDE) en los histogramas acentúa la forma de distribución de las respuestas, resaltando la variabilidad en las percepciones y potenciando la identificación de áreas fuertes y oportunidades de mejora. La variabilidad en las medias de las dimensiones sugiere que, mientras algunos principios de la ética ambiental son ampliamente reconocidos y valorados por los estudiantes, otros pueden no estar tan arraigados o podrían interpretarse de manera diversa.

Figura 3

Histograma de las dimensiones de Educación Ambiental



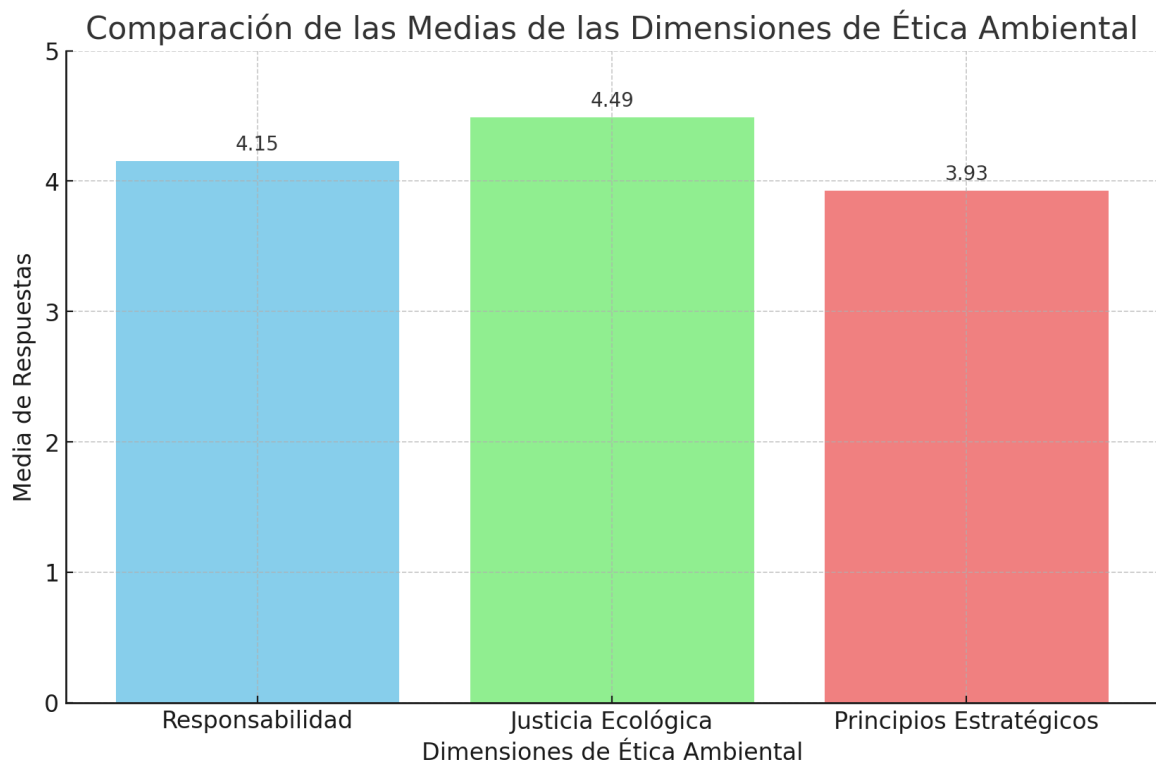
Nota. El gráfico muestra las dimensiones de la Educación Ambiental, representadas en dorado, azul claro y coral para las dimensiones Social, Económica y Cultural, respectivamente, muestran cómo los estudiantes perciben y valoran los diferentes aspectos de su educación ambiental. Estas distribuciones sugieren áreas de interés y compromiso, así como aspectos que podrían necesitar un enfoque adicional o refuerzo en el currículo.

La distribución de las medias por dimensión indica que, aunque hay un buen grado de apreciación hacia la dimensión social de la educación ambiental, podría haber menos claridad o consenso sobre las dimensiones económicas y culturales. Este hallazgo resalta la necesidad de abordar estos aspectos con mayor profundidad, integrando conceptos económicos y culturales de manera más efectiva en los programas de educación ambiental para fomentar una comprensión holística de la sostenibilidad.

3.1.3. Análisis de varianza (ANOVA)

Figura 4

Comparación de las Medias de las Dimensiones de Ética Ambiental



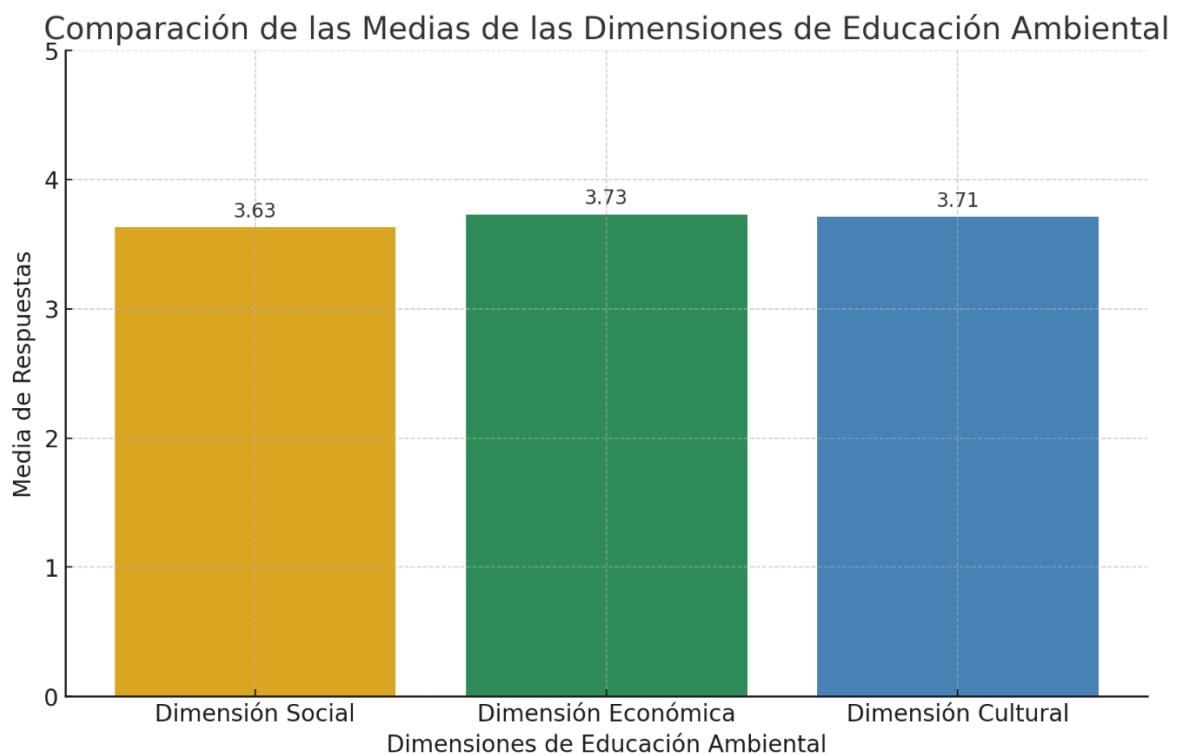
Nota. El gráfico muestra la comparación de las medias de las respuestas para las tres dimensiones de la Ética Ambiental: Responsabilidad, Justicia Ecológica y Principios

Estratégicos. Cada barra representa la media de las respuestas para cada dimensión, proporcionando una visualización clara de cómo los encuestados han valorado cada aspecto de la Ética Ambiental.

En la figura 2, la altura de las barras refleja la media de las puntuaciones, donde se puede observar que la dimensión de "Responsabilidad" tiene la media más alta, seguida por "Principios Estratégicos" y luego "Justicia Ecológica". Esto sugiere que los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021 valoran especialmente la responsabilidad como cuidado del ser vulnerable en el contexto de la ética ambiental.

Figura 5

Comparación de las Medias de las Dimensiones de Educación Ambiental



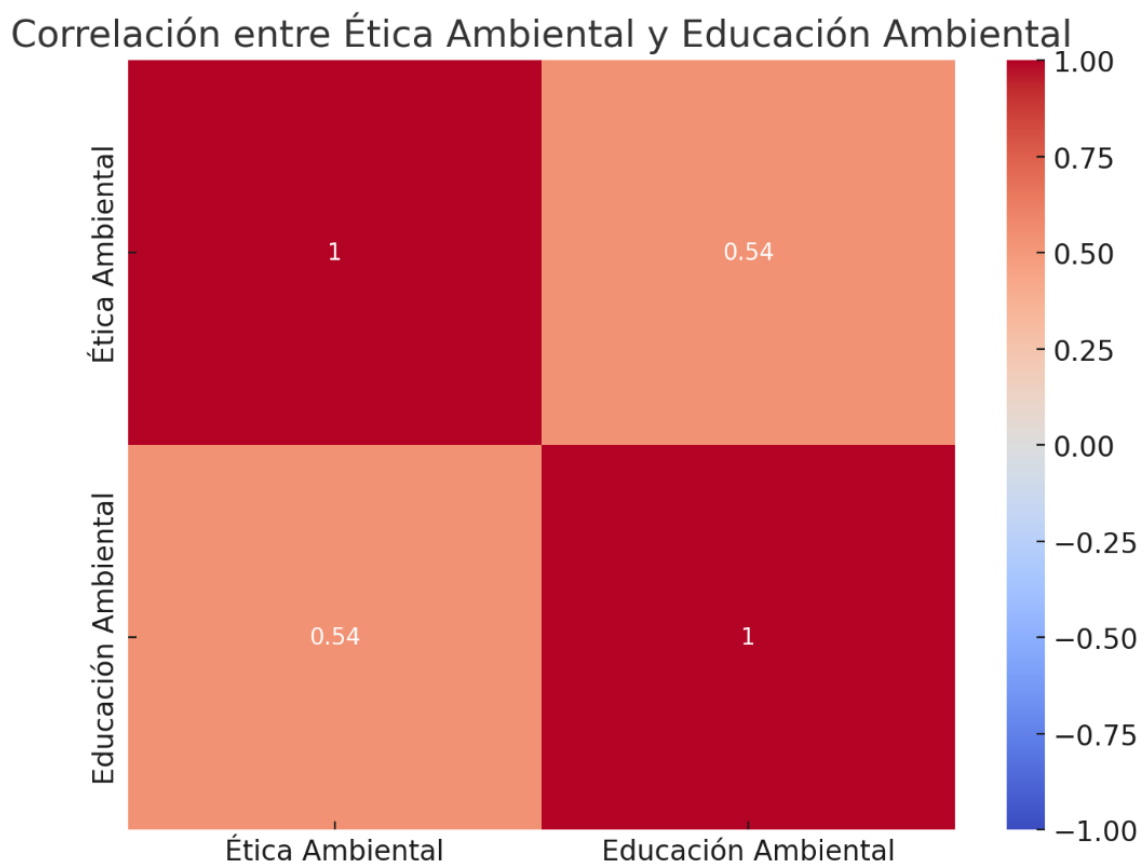
Nota. El gráfico muestra la comparación de las medias de las respuestas para las tres dimensiones de la Educación Ambiental: Dimensión Social, Dimensión Económica y Dimensión Cultural. Cada barra representa la media de las respuestas para cada dimensión, ofreciendo una visualización clara de cómo los encuestados han evaluado cada aspecto de la Educación Ambiental.

En la figura 3, la altura de las barras refleja la media de las puntuaciones, donde se puede observar diferencias en la valoración de las distintas dimensiones. Este tipo de visualización es útil para identificar las áreas de mayor y menor énfasis dentro de la Educación Ambiental según la percepción de los estudiantes. Este análisis y su visualización correspondiente proporcionan insights valiosos para entender las prioridades y las áreas que podrían necesitar más atención o recursos en el contexto educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2024.

3.1.4. Análisis de Correlación

Figura 6

Correlación entre Ética Ambiental y Educación Ambiental



Nota. El gráfico de la matriz de correlación visualiza esta relación, donde el color indica la fuerza y la dirección de la correlación: tonos más cálidos (hacia el rojo) indican una correlación positiva, mientras que tonos más fríos (hacia el azul) indicarían una correlación negativa. En este caso, el tono cálido refleja la correlación positiva entre las variables.

El análisis de correlación entre las variables de Ética Ambiental y Educación Ambiental muestra **un coeficiente de correlación de 0.5389, lo cual indica una correlación positiva moderada entre estas dos variables**. Esto sugiere que, en el contexto de este estudio, a medida que aumentan las puntuaciones en la percepción de la ética ambiental de los estudiantes, también tienden a aumentar las puntuaciones en su percepción de la educación ambiental, y viceversa. Este resultado proporciona evidencia estadística que apoya la hipótesis planteada de que existe una relación significativa entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2024, lo que puede tener implicaciones importantes para el desarrollo de programas educativos y políticas orientadas a fortalecer estos aspectos de la educación.

3.1.5. Verificación de Supuestos; Pruebas de Normalidad de Shapiro-Wilk

Antes de realizar el análisis de correlación para probar la hipótesis propuesta, se evaluó la normalidad de las distribuciones de las variables de Ética Ambiental y Educación Ambiental mediante la prueba de Shapiro-Wilk. La normalidad es un supuesto clave para muchas pruebas estadísticas, incluidas las pruebas de correlación y ANOVA.

Resultados de la Prueba de Normalidad:

Ética Ambiental:

- Estadístico de prueba: 0.989
- Valor p: 0.610

Educación Ambiental:

- Estadístico de prueba: 0.987
- Valor p: 0.447

Interpretación:

Los valores p obtenidos para ambas variables son significativamente mayores que **0.05**, lo que indica que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de normalidad. Esto sugiere que las distribuciones de las puntuaciones tanto de Ética Ambiental como de Educación Ambiental se aproximan a una distribución normal.

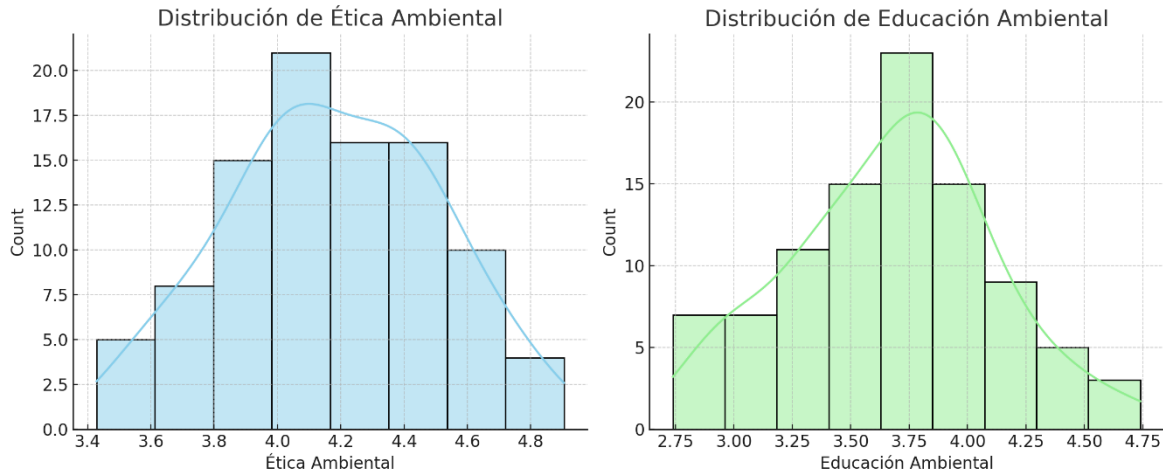
La confirmación de la normalidad en las distribuciones de estas variables es fundamental para proceder con el análisis de correlación y otras pruebas estadísticas con la

confianza de que los supuestos subyacentes se cumplen. Esto refuerza la validez de los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas del análisis.

3.1.6. Histogramas y Distribuciones

Figura 7

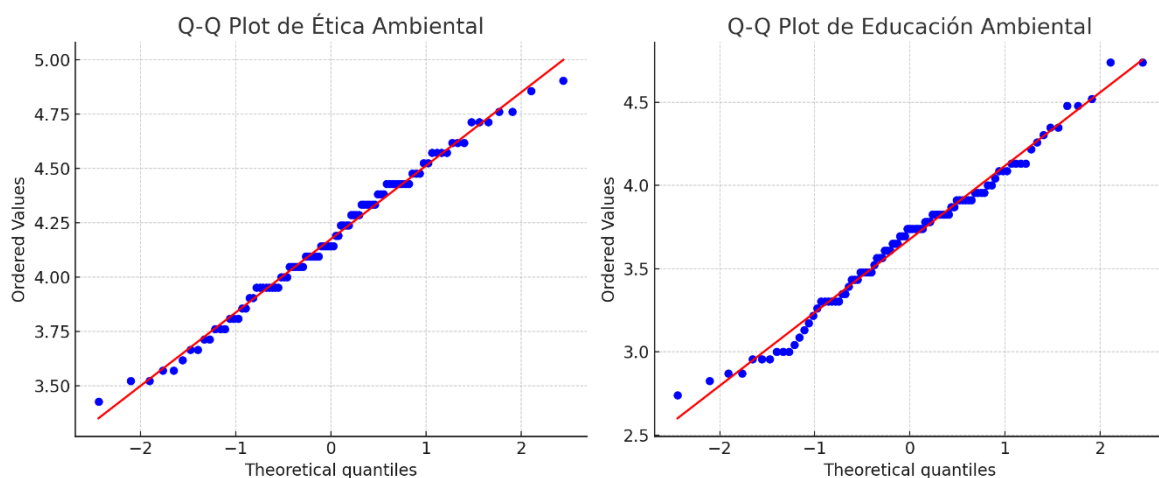
Histogramas con Curva KDE (Estimación de Densidad Kernel)



Nota. Muestran la distribución de las puntuaciones para cada variable. La curva suave (KDE) ayuda a visualizar la forma de la distribución en comparación con una distribución normal. Ambas distribuciones parecen aproximadamente normales, con una ligera asimetría hacia la derecha en el caso de la Educación Ambiental.

Figura 8

Q-Q Plots (Quantile-Quantile Plots)



Nota. En el gráfico se observa la comparación de los cuantiles de las distribuciones de las variables con los cuantiles de una distribución normal. Si los puntos se alinean aproximadamente a lo largo de la línea diagonal, esto indica que la distribución de la variable es similar a una distribución normal.

Los Q-Q plots de ambas variables muestran una alineación razonablemente buena con la línea, lo que sugiere que las distribuciones no se desvían significativamente de la normalidad.

3.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis Planteada: Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2024.

Para probar esta hipótesis, se realizó un análisis de correlación entre las variables de Ética Ambiental y Educación Ambiental. La correlación mide la fuerza y la dirección de la relación lineal entre dos variables.

Resultados:

El análisis de correlación arrojó un coeficiente de correlación de **0.5389**, indicando una correlación positiva moderada entre las variables de Ética Ambiental y Educación Ambiental.

Interpretación:

El valor del coeficiente de correlación sugiere que a medida que aumentan las puntuaciones en la percepción de la ética ambiental entre los estudiantes, también tienden a aumentar las puntuaciones en su percepción de la educación ambiental, y viceversa. Este resultado apoya la hipótesis planteada, indicando que existe una relación significativa entre las dos variables de estudio.

Esta relación significativa subraya la importancia de integrar los principios de la ética ambiental dentro de los programas de educación ambiental, promoviendo una comprensión más profunda y comprometida con los temas ambientales entre los estudiantes. La correlación entre estas variables destaca el potencial de los enfoques educativos que combinan estos aspectos para fomentar actitudes y comportamientos proambientales más fuertes.

IV. DISCUSIÓN

La evaluación de las variables de ética y educación ambiental reveló una correlación positiva moderada, lo cual destaca la interconexión profunda entre la percepción ética de los estudiantes y su educación ambiental. Este vínculo sugiere que los valores éticos influyen significativamente en la comprensión y el compromiso de los estudiantes con las prácticas ambientales. Tal correlación es crucial para enfatizar la importancia de integrar firmemente los principios éticos en los currículos de educación ambiental, no solo como una base teórica sino como un pilar práctico para la acción y la toma de decisiones ambientales.

La variabilidad observada en las medias de respuestas para diferentes dimensiones de la ética y la educación ambiental refleja una diversidad en las percepciones estudiantiles. Estas diferencias subrayan la necesidad de abordajes pedagógicos que personalicen el aprendizaje y profundicen en los aspectos de la ética y la educación ambiental que requieren mayor atención. Específicamente, las dimensiones de justicia ecológica y los principios estratégicos en la ética ambiental, junto con las dimensiones económicas y culturales en la educación ambiental, presentan oportunidades para enriquecer el diálogo y la reflexión crítica en el aula.

Además, la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk confirmó que las distribuciones de las puntuaciones de ambas variables se ajustan a una distribución normal. Este hallazgo valida la aplicabilidad de técnicas estadísticas adicionales y respalda la generalización de los resultados a poblaciones similares. Sin embargo, es fundamental considerar este resultado dentro del contexto de metodologías mixtas que valoran tanto los datos cuantitativos como cualitativos para una comprensión holística de las percepciones ambientales estudiantiles.

Los histogramas y las distribuciones con curvas KDE proporcionaron una visualización clara de cómo se distribuyen las respuestas dentro de cada dimensión, permitiendo identificar tendencias, posibles sesgos o la presencia de outliers. Estas visualizaciones no solo apoyan la interpretación de los datos, sino que también subrayan la importancia de estrategias educativas inclusivas que aborden la diversidad de percepciones y conocimientos ambientales entre los estudiantes.

V. CONCLUSIONES

1. El estudio logró determinar una relación significativa entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2024, cumpliendo así el objetivo general propuesto. Este vínculo resalta la importancia de integrar aspectos éticos en los programas de educación ambiental para fomentar una mayor conciencia y acción ambiental entre los estudiantes.
2. Se identificó el nivel de ética ambiental, mostrando una apreciación variada entre los diferentes aspectos evaluados, lo que sugiere una base sólida pero también áreas para una profundización y reflexión crítica adicional.
3. Se estableció el nivel de educación ambiental, revelando un compromiso general positivo con los temas ambientales, aunque con variabilidad en las percepciones sobre sus distintas dimensiones (social, económica, y cultural), indicando oportunidades para fortalecer la comprensión y el enfoque en áreas menos valoradas.
4. La relación entre la ética ambiental y las dimensiones de la educación ambiental (social, económica y cultural) fue evidenciada, subrayando cómo la percepción ética influye en la valoración de los estudiantes sobre la educación ambiental en sus diversas facetas.
5. Estos hallazgos indican que la promoción de una ética ambiental sólida entre los estudiantes puede mejorar significativamente su educación ambiental y, por ende, su disposición para participar en comportamientos sostenibles. La integración efectiva de estos componentes en el currículo educativo puede contribuir a la formación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con la sostenibilidad ambiental.

VI. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la Integración de la Ética Ambiental: Desarrollar programas y actividades que promuevan una comprensión profunda de la ética ambiental en todas sus dimensiones, fomentando un compromiso activo con la sostenibilidad.
- Enriquecer los Contenidos de Educación Ambiental: Ampliar los contenidos de educación ambiental para abarcar en mayor profundidad las dimensiones económicas y culturales, utilizando métodos didácticos que estimulen el pensamiento crítico y la participación estudiantil.
- Promover Proyectos Interdisciplinarios: Incentivar proyectos y actividades que integren la ética y la educación ambiental con otras disciplinas, para ofrecer una visión más holística y aplicada de la sostenibilidad.
- Capacitación Docente Continua: Fomentar la capacitación continua de los docentes en temas de ética y educación ambiental, para mejorar la calidad de la enseñanza y la transmisión de estos valores a los estudiantes.
- Investigación y Seguimiento: Realizar estudios adicionales que permitan seguir evaluando la relación entre la ética y la educación ambiental, así como el impacto de las intervenciones educativas sobre la percepción y comportamiento ambiental de los estudiantes.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2019). Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales. *Revista de Filosofía* (91);7-24. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/viewFile/31468/32551>
- Arias, F. (2006). *Introducción a la metodología científica. El Proyecto de Investigación* 5ta. Fidas G. Arias Odón.
- Attfeld R. (2003). *Environmental Ethics. An Overview for the Twenty-First Century*. Oxford: Blackwell.
- Burbano, Zuluaga y Pardo (2017). *La ética ambiental desde el contexto escolar* (tesis). Universidad de Manizales – Colombia
- Castro-Carpio, A., & Leal-Díaz, D. M. (2023). Environmental education or education for sustainable development? The ethical sense of environmental education. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, 2023(11). <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202301.A007>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO
- Díaz-López, C., Serrano-Jiménez, A., Chacartegui, R., Becerra-Villanueva, J. A., Molina-Huelva, M., & Barrios-Padura, Á. (2023). Sensitivity analysis of trends in environmental education in schools and its implications in the built environment. *Environmental Development*, 45. <https://doi.org/10.1016/j.envdev.2022.100795>
- Echevarría (2019). *Conciencia ambiental y educación ambiental del docente del IESTP ‘Adolfo Vienrich’ Tarma – 2018* (tesis). Universidad César Vallejo
- Estrada-Araoz, E. G., Gallegos Ramos, N. A., Paredes Valverde, Y., Quispe Herrera, R., & Mori Bazán, J. (2023). Examining the Relationship between Environmental Education and Pro-Environmental Behavior in Regular Basic Education Students: A Cross-Sectional Study. *Social Sciences*, 12(5). <https://doi.org/10.3390/socsci12050307>
- Ferrer, J., Lecaros, J. y Molins, R. (2016). *Bioética. El pluralismo de la fundamentación*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. https://books.google.co.ve/books?id=gGgeEAAAQBAJ&pg=PT515&lpg=PT515&dq=%22principios+estrat%C3%A9gicos%22+Lecaros&source=bl&ots=tF-w6XtXD7&sig=ACfU3U2Gp82rpQUNpO_ANaYSLls9n2G-HA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjM_IL1tJvwAhXTTABHV04AZYQ6AEwEXoECA4QAw#v=onepage&q&f=false

- Fleuri, R. (Org.) (2002). *Educação intercultural. Mediações necessárias*. Brasil: DP & A Editora.
- Fru, R. N., & Ndaba, T. L. (2023). Educators' Perceptions and Approaches to Environmental Education and Pro-Environmental Behaviour in South African Secondary Schools. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 22(5). <https://doi.org/10.26803/ijlter.22.5.18>
- Guevara-Herrero, I., Pérez-Martín, J. M., & Bravo-Torija, B. (2023). Impact of the Sustainable Development Goals on educational research on Environmental Education. *Revista Eureka*, 20(2). https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2023.v20.i2.2501
- Guier, E., Rodríguez, M. y Zúñiga, M. (2002). *Educación ambiental en Costa Rica: tendencias evolutivas, perspectivas y desafíos*. San José: Editorial UNED.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc. Graw Hill. México.
- Herrera (2017). *El concepto de ambiente en las comunidades relacionadas con las quebradas de Ciudad Bolívar: un análisis desde la educación ambiental* (tesis). Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62097>
- Holgado (2018). *Actitudes ambientales y educación ambiental en estudiantes de Administración Hotelera y Turismo-Universidad San Pedro-Chimbote*, 2018 (tesis). Universidad San Pedro – Perú. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/6782>
<https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=Biblioteca%20publica%2C%20desarrollo%20sostenible%2C%20etica%20y%20educacion%20ambiental>
- Hurtado (2020). *Transversalidad de la ética ambiental en la formación universitaria de ingeniería civil en la región Puno* (tesis). Universidad Nacional del Altiplano – Perú. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15427>
- Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” (2018). Perfil de ingreso y egreso de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano”. http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/wp-content/uploads/2018/05/AMAZONAS_Aportes_IESP_JOSE_SANTOS_CHOCANO.pdf
- Izquierdo, L. [TEDxUTPL]. (30 de noviembre del 2017). Desarrollo sostenible más allá del paradigma. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=8KKCBTKQo90>

- Jiménez (2019). *La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo en la generación de Valores Éticos Ambientales de los pobladores de Quillabamba la Convención-Cusco* (tesis). Universidad Ricardo Palma – Perú. http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3092/MECOL-T030_24991546_M%20%20%20HUILLLCA%20JIMENEZ%20EDGAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kurokawa, H., Igei, K., Kitsuki, A., Kurita, K., Managi, S., Nakamuro, M., & Sakano, A. (2023). Improvement impact of nudges incorporated in environmental education on students' environmental knowledge, attitudes, and behaviors. *Journal of Environmental Management*, 325. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2022.116612>
- Lecaros, J. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta Bioethica* 19 (2), pp. 177-188. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2013000200002
- Leff, E. (2013). *Aventuras de la Epistemología Ambiental. De la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México: Siglo XXI Editores.
- Legorreta, A. (2010). Ética ambiental y turismo: relación responsable hombre naturaleza. *Revista Ciencia y Sociedad*, 15 (3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30528135020>
- Ley General del Ambiente, Ley N° 28611 del Perú. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf>
- Londoño (2018). *Educación Ambiental. Entramado de relaciones sociedad-naturaleza para conservar la vida Proyecto Ambiental Escolar Institución Educativa El Bagre* (tesis). Universidad Pontificia Bolivariana – Colombia. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3639>
- Ma, L., Shahbaz, P., Haq, S. ul, & Boz, I. (2023). Exploring the Moderating Role of Environmental Education in Promoting a Clean Environment. *Sustainability (Switzerland)*, 15(10). <https://doi.org/10.3390/su15108127>
- Marcos, A. (1999). Ética Ambiental. *Universitas phllosophica* 33, (pp. 31-57). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/download/11396/9305/0>
- Márquez (2020). *La Bioética Ambiental y sus Postulados en la Convivencia con el Territorio Un análisis desde el ecosistema Sabana de Bogotá* (tesis). Universidad Militar Nueva Granada – Colombia.

- <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35996/MarquezVargasFlorentino2020.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio del Ambiente – Perú (2013). Política Nacional de Educación Ambiental. http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/politica_nacional_educacion_ambiental_amigable_11.pdf
- Ministerio del Ambiente (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental*. http://musguito.net.ve/archivos/Politica_y_Estrategia_EA_y_PP.pdf
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO
- Noguera, A. (2007). *Educación Estética y Complejidad Ambiental*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Educacion_estetica-Patricia_Noguera.pdf
- Novo, M. (2009). España: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU (2021). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>
- Pabón, O., Pabón, Y. y Tarazona, M. (2015). La ética ambiental: evolución, acuerdos y desacuerdos entre ecología, ambientalismo y sostenibilidad. *Temas* 3 (9)139-148. DOI: <https://doi.org/10.15332/rt.v3i9.1367>
- Pantoja (2019). *Educación ambiental y el manejo de residuos sólidos en parques de la ciudad de Huacho, 2019* (tesis). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4150>
- Pardo, L. y Álvarez, M. (2018). *Biblioteca Pública, desarrollo sostenible, ética y educación ambiental*. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Paso y Sepúlveda (2018). *Educación ambiental para generar una cultura ecológica en la Institución Educativa Distrital INEDTER Santa Marta* (tesis). Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7020/3/2018_educacion_ambiental_generar.pdf
- Sánchez, D. y Aguilera, M. (2014). Corrientes del ambientalismo y alternativas de gestión desde la sustentabilidad y la ética ambiental. *Semestre Económico* 17, No. 35, pp. 149-160. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v17n35/v17n35a7.pdf>

- Sarango, J., Sánchez, S. y Landívar, J. (2016). Educación ambiental. ¿Por qué la Historia? *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 8 (3); 184 -187. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Schlickmann, A., & Bortoluzzi, S. C. (2023). Environmental Education Performance Evaluation in a Higher Education Institution. *Systemic Practice and Action Research*, 36(6). <https://doi.org/10.1007/s11213-023-09636-0>
- Sharma, N., Paço, A., & Upadhyay, D. (2023). Option or necessity: Role of environmental education as transformative change agent. *Evaluation and Program Planning*, 97. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2023.102244>
- Silva, M. J. (2023). A didactic model to support the use of senses and sensors in environmental education problem solving. *Australian Journal of Environmental Education*, 39(1). <https://doi.org/10.1017/aee.2022.22>
- Surasky, J. y Morosi, G. (2013). La relación entre los seres humanos y la naturaleza: construcción, actualidad y proyecciones de un peligro ambiental. *Documentos de Trabajo N° 3 – abril 2013*. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36801/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UNESCO (11 de noviembre del 2011). Cátedra UNESCO de educación ambiental y desarrollo sostenible. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=eCdhkQrujQU>
- UNESCO (2010). *¡Que perdure la tierra! Poner en práctica la ética ambiental*. https://www.researchgate.net/publication/304076823_Que_perdure_la_tierra_Poner_en_practica_la_etica_ambiental
- Vásquez, J. (2017). Ecoética en el Perú. Participación ciudadana en el cuidado y protección del medioambiente. *M+A Revista Electrónica de Medioambiente* 18 (1). <https://revistas.ucm.es/index.php/MARE/article/download/56881/51411>
- Vilches, A. [Mindalia Televisión]. (12 de marzo del 2015). La educación ambiental como instrumento de transformación social. V Congreso de Educación Ambiental. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=FK4VuF9jny0>

- Villadiego, J., Huffman, D., Guerrero, S. y Cortecero, A. (2017). Base pedagógica para generar un modelo no formal de educación ambiental. *Revista Luna Azul 44*, enero-junio, 2017, pp. 316-333. Universidad de Caldas - Manizales, Colombia.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321750362019>
- Yang, T. (2010). *Hacia una Ética Ambiental Global Igualitaria. En Ética Ambiental y Políticas Internacionales UNESCO*. Fontenoy - Paris: Ediciones UNESCO.

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

TESIS: ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS
CHOCANO DE BAGUA GRANDE 2021

Instrumento de Recolección de Información

Este instrumento es aplicado a los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande, Amazonas, con el propósito de obtener la información necesaria para el cumplimiento del objetivo de investigación: Determinar la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.

PARTE I. DATOS GENERALES

Sexo:		Edad	
Carrera:		Año:	

PARTE II. ÉTICA AMBIENTAL

Dimensiones e indicadores	Interrogantes	TDA	DA	NDA/ NED	ED	TED
RESPONSABILIDAD COMO CUIDADO DEL SER VULNERABLE Principio de precaución	1. Cuando inicias algún proyecto o actividad, ¿piensas en el riesgo a la salud y el daño ambiental que esta implica?					
	2. Sobre las actividades que realizas a diario ¿tratas de evitar o reducir los daños que estas pueden causar al ambiente y a la salud de los seres humanos?					
	3. ¿Has investigado o preguntado a alguien sobre los daños ambientales que producimos los seres humanos en nuestra vida diaria?					
Principio de solidaridad	4. ¿Te sientes responsable, en parte, de los problemas ambientales que estamos viviendo?					
	5. ¿Crees que debes ayudar a resolver los problemas ambientales para no perjudicar la vida de las futuras generaciones?					
	6. ¿Has contribuido, de alguna forma, a reducir los daños ambientales de tus acciones?					
Principio de autocontención	7. ¿Te preocupas por ahorrar el agua al utilizarla?					
	8. ¿Estás de acuerdo con evitar el exceso en el uso del vehículo particular para disminuir la contaminación?					
	9. ¿Te preocupas por usar adecuadamente y con medida la electricidad en tu hogar y otros lugares (no malgastas el servicio eléctrico)?					
	10. ¿Está dispuesto(a) a ayudar a implementar el reciclaje en tu hogar, lugar de estudios y otros espacios públicos?					

Principio de responsabilidad ciudadana global	11. ¿Te gustaría ayudar a las personas que se ven más afectadas por la escasez o contaminación del agua, de los alimentos, del suelo, del aire?					
	12. ¿Te preocupas por la vida y bienestar de los animales en general?					
	13. ¿Consideras que debemos hacer algo para cuidar de los árboles y otras especies vegetales?					
JUSTICIA ECOLÓGICA: Justicia global	14. ¿Crees que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos a un ambiente sano, libre de contaminación y una buena calidad de vida?					
	15. ¿Quisieras contribuir a mejorar la vida y calidad ambiental, beneficiando a otras personas?					
Justicia interespecífica	16. ¿Consideras que los seres humanos debemos cuidar de las demás especies vegetales y animales que existen en la tierra?					
Justicia intergeneracional	17. ¿Consideras que debemos cuidar del planeta para que en el futuro puedan seguir viviendo los seres humanos, que puedan respirar, alimentarse bien y convivir en un ambiente sano?					
PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS: Sustentabilidad	18. ¿Colaboras en movimientos, actividades o proyectos ambientales para reducir y prevenir daños ambientales?					
	19. ¿Estás dispuesto(a) a reducir el consumo de productos, tecnologías y servicios que se caracterizan por ser muy contaminantes para el ambiente y que dañan la salud de los seres humanos?					
Precaución	20. ¿Estás dispuesto(a) a estudiar, investigar y prevenir los riesgos y posibles daños ambientales antes de realizar ciertas actividades y proyectos?					
Responsabilidad compartida	21. ¿Estás dispuesto(a) a ayudar a crear conciencia sobre la necesidad de que todos colaboremos para disminuir los daños al ambiente?					

PARTE III. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dimensión	Interrogantes	TDA	DA	NDA/ NED	ED	TED
DIMENSIÓN SOCIAL: Implicar a toda la Sociedad	22. ¿Te has sentido motivado a formar parte de grupos para realizar actividades para la conservación y cuidado del ambiente, dentro o fuera de la institución?					
	23. Al realizar actividades ambientales en la institución ¿crees que deben participar también personas de las comunidades y otras instituciones?					
Enfoque amplio y abierto	24. En las actividades o proyectos relacionados con el ambiente en la institución ¿consideras que todos pueden aportar ideas y opiniones que serán tomadas en cuenta?					
Pensamiento crítico e innovador	25. La educación que has recibido sobre el ambiente ¿crees que te ha permitido comprender el problema de forma amplia y tener tus propias opiniones?					
	26. ¿Te has sentido estimulado a crear proyectos o desarrollar nuevas ideas para mejorar el ambiente?					
Acción educativa coherente y creíble	27. ¿Consideras que han recibido información coherente y confiable sobre el ambiente, la contaminación, los riesgos y daños ambientales, y sobre lo que se debe hacer para minimizarlos?					
Participación	28. ¿Crees que en la institución se fomenta la participación de todos en las actividades y proyectos relacionados con el ambiente?					
Iniciativas de política	29. ¿Has recibido información sobre las políticas que hay en el país para preservar el ambiente?					

ambiental	30. ¿Estás dispuesto(a) a colaborar en el cumplimiento de las políticas y normativas que hay en el país para preservar el ambiente?					
Coordinación y colaboración entre agentes	31. En las actividades ambientales que conoces ¿crees que se ha logrado colaboración y coordinación entre los actores y entes responsables de la mejora y conservación del ambiente?					
Recursos necesarios	32. ¿Consideras que la institución cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo actividades de formación, concientización e intervención ambiental?					
DIMENSIÓN ECONÓMICA: Ahorro de recursos	33. ¿Te han enseñado medidas y formas para ahorrar recursos como el agua, la electricidad, no desechar alimentos y aprovechar todos los recursos de los que dispones?					
Inversión en actividades ambientales	34. ¿Has contribuido o realizado alguna inversión económica o aporte de recursos de otro tipo para el desarrollo de actividades ambientales?					
Uso racional del agua	35. ¿Pones en práctica acciones para hacer un uso racional del agua?					
Uso racional de la electricidad	36. ¿Pones en práctica acciones para hacer un uso racional de la electricidad?					
Medios de transporte	37. ¿Te han hablado sobre el uso de medios de transporte que no sean tan contaminantes?					
Proyectos de reciclaje	38. ¿Has participado en proyectos relacionados con el reciclaje?					
Recursos necesarios	39. ¿Te han orientado acerca de cómo obtener los recursos que se necesitan para realizar actividades ambientales?					
DIMENSIÓN CULTURAL: Creencias y valores sobre el ambiente	40. ¿Te han inculcado creencias y valores de protección al ambiente en tu entorno familiar o en la institución?					
Hábitos ambientales	41. ¿Consideras que has adquirido hábitos que permiten contribuir a mejorar las condiciones ambientales?					
Saberes ancestrales	42. ¿Has tenido conocimiento acerca de los saberes ancestrales relacionados con la conservación del ambiente?					
Formación de cultura ambiental	43. ¿Crees que la institución ha contribuido a formación una cultura ambiental en los estudiantes?					
Actividades culturales	44. En las actividades culturales que se realizan en la institución ¿se incluyen temas relacionados con el ambiente?					

ANEXO 2: Ficha técnica

Ítem	Descripción
Nombre del Instrumento	Cuestionario de Ética Ambiental y Educación Ambiental
Autor y Año	Elaborado y validado por el investigador (2021) <i>(No es adaptación de otro instrumento)</i>
Objetivo del Instrumento	Determinar la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande
Usuarios / Población	Jóvenes de 18 años a más; estudiantes del nivel superior pedagógico
Número de Ítems	44 preguntas en total, distribuidas en dos variables (Ética Ambiental y Educación Ambiental)
Dimensiones / Variables	<p>Ética Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad como Cuidado del Ser Vulnerable (4 indicadores) - Justicia Ecológica (3 indicadores) - Principios Estratégicos (3 indicadores) <p>Educación Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensión Social - Dimensión Económica - Dimensión Cultural
Tipo de Respuesta / Escala	<p>Escala de Likert de 5 puntos:</p> <p>0 = TED (Totalmente en Desacuerdo)</p> <p>1 = ED (En Desacuerdo)</p> <p>2 = NDA/NED (Ni de Acuerdo / Ni en Desacuerdo)</p> <p>3 = DA (De Acuerdo)</p> <p>4 = TDA (Totalmente de Acuerdo)</p>
Forma de Administración / Modo de Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación individual - Tiempo estimado: 30 minutos - Se entrega impreso o en formato digital (según disponibilidad).
Validez	<ul style="list-style-type: none"> - Validez de contenido: ítems diseñados conforme a las dimensiones teóricas de Ética Ambiental y Educación Ambiental. - Validez de constructo: revisión de la literatura, construcción de ítems con base en teorías y principios de ética y educación ambiental. - Revisión por expertos (magísteres y doctores) que confirmaron la pertinencia de los ítems para medir las variables.
Confiabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Alfa de Cronbach (Ética Ambiental): 0.85 - Alfa de Cronbach (Educación Ambiental): 0.86 <i>(Ambos valores indican un nivel de confiabilidad “bueno”).</i>
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - El cuestionario fue aplicado exclusivamente con fines de investigación, respetando la confidencialidad de los participantes. - No se trata de un instrumento adaptado de otros autores, sino de creación propia del investigador.

ANEXO 3: Operacionalización de variables

Objetivo general	Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Determinar la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Ética ambiental	Según Yang (2010) “la ética ambiental es una nueva subdisciplina de la filosofía que trata los problemas éticos planteados en relación con la protección del medio ambiente”. Acota que, el objetivo de la ética ambiental es “brindar una justificación ética y una motivación moral a la causa de proteger el medio ambiente global” (p. 25).	Responsabilidad como cuidado del ser vulnerable	Principio de precaución Principio de solidaridad Principio de autocontención Principio de responsabilidad ciudadana global	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9, 10 11, 12, 13	
			Justicia ecológica	Justicia global Justicia interespecífica Justicia intergeneracional	14, 15, 16, 17	
			Principios estratégicos	Sustentabilidad Precaución Responsabilidad compartida	18, 19, 20, 21	
	Educación ambiental	De acuerdo a lo establecido en la Ley General del Ambiente, Ley N° 28611 del Perú, se define la educación ambiental como un proceso educativo integral, que genera conocimientos, actitudes, valores y prácticas en las personas, para que desarrollen sus actividades en forma ambientalmente adecuada, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro país. (Artículo 127	Dimensión social	Implicar a toda la Sociedad Enfoque amplio y abierto Pensamiento crítico e innovador. Acción educativa coherente y creíble Participación Iniciativas de política ambiental Coordinación y colaboración entre agentes Recursos necesarios	22, 23 24 25, 26 27 28, 29, 30 31 32	
				Dimensión económica	Ahorro de recursos Inversión en actividades ambientales Uso racional del agua Uso racional de la electricidad	33, 34 35, 36 37, 38, 39

				Medios de transporte Proyectos de reciclaje Recursos necesarios	
			Dimensión cultural	Creencias y valores sobre el ambiente Hábitos ambientales Saberes ancestrales Formación de cultura ambiental Actividades culturales	40 41 42 43 44

ANEXO 4: Carta de presentación



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 15 de enero de 2025.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 0091-2025/UCT-EPG-D

Dr. Francisco Martín Fernández Uceda
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO "JOSÉ SANTOS CHOCANO"


De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Elmer Gonzales Díaz**, identificado con DNI N° **41717051**, estudiante del Programa de Maestría en En Ética, Responsabilidad Social Y Desarrollo Integral de nuestra institución. Actualmente, el estudiante se encuentra desarrollando un proyecto de investigación titulado: **"ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO DE BAGUA GRANDE 2021"**.

Le presento a **Elmer Gonzales Díaz** para que pueda llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Dr. **Jorge Luis Brenes Ekebio**
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c
Intercepción, archivo EPG

ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo Francisco Martín Fernández Uceda, identificado con DNI: 28104757, en mi calidad de Director (a) del área del IESPP "José Santos Chocano" de la Institución IESPP "José Santos Chocano" con R.U.C N° 20231332619 ubicada en la ciudad de Bagua Grande.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /la/s Sr(a/es) Elmer Gonzales Diaz. Identificado(s) con DNI N° 41717051, del Programa de Maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL, para que utilice la siguiente información de la empresa:

Aplicar encuesta a los estudiantes del II ciclo de las especialidades de Educación Inicial, Comunicación e Inglés;

con la finalidad de que pueda desarrollar su (X) Informe estadístico, (X) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

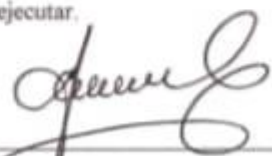
() Mencionar el nombre de la empresa.

 Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública
JOSÉ SANTOS CHOCANO - BAGUA GRANDE
Dr. Francisco Martín Fernández Uceda
DIRECCIÓN GENERAL

Firma y sello del Representante Legal

DNI: 28104757

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante

DNI: 417170151

ANEXO 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Elmer Gonzales Díaz; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO BAGUA GRANDE 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Dr. Francisco Martín Fernández Uceda

FIRMA:



The image shows a circular official stamp of the Instituto de Educación Superior Pedagógico Público José Santos Chocano - Bagua Grande. The stamp contains the text: 'INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO - BAGUA GRANDE', 'DIRECCIÓN GENERAL', and 'BAGUA GRANDE'. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the text 'Dr. Francisco Martín Fernández Uceda' and 'DIRECCIÓN GENERAL' is printed.

Fecha: 05 / 10 / 2023

ANEXO 7: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables y dimensiones	Metodología
PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer la relación existente entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Existe relación significativa entre la ética ambiental y la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Variables: V1. Ética ambiental Dimensiones de la variable 1. Responsabilidad como cuidado del ser vulnerable 2. Justicia ecológica 3. Principios estratégicos	Investigación Descriptiva-correlacional Método de la investigación: Cuantitativo Diseño de la investigación: No experimental de nivel descriptivo-correlacional Población: 327 estudiantes pertenecientes al Instituto Superior Pedagógico Público José Santos Chocano de Bagua Grande, Amazonas Muestreo: A criterio del investigador
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuál es el nivel de ética ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer el nivel de ética ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	El nivel de ética ambiental es bajo en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.		
¿Cuál es el nivel de educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer el nivel de educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	El nivel de educación ambiental es bajo en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.		

¿Cuál es la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión social de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión social de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión social de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	V2. Educación ambiental Dimensiones de la variable 1. Dimensión social 2. Dimensión económica 3. Dimensión cultural	Muestra: 80 estudiantes
¿Cuál es la relación que existe entre la Ética ambiental y la dimensión económica de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión económica de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión económica de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.		Instrumento de investigación: Cuestionario
¿Cuál es la relación que existe entre la Ética ambiental y la dimensión cultural de la Educación Ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021?	Establecer la relación que existe entre la ética ambiental y la dimensión cultural de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.	Existe una relación significativa entre la ética ambiental y la dimensión cultural de la educación ambiental en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Santos Chocano” de Bagua Grande 2021.		Técnicas de recopilación de información: Encuesta Instrumento: Cuestionario)

ANEXO 8: Validación Por Expertos



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Wilfredo Hayes, Wilson
 1.2 Institución donde labora: UGEL Utcubamba
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Estructural
 1.4 Autor del Instrumento: Elmer Gonzales Piza
 1.5 Título de la Investigación: Estr. Ambiental y Educación Ambiental en los Estudiantes del IESPP "JSCH"

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	93	99	105	111
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				96
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				91
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			90	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				100
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				95
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores																			90	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				95
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				90

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93.7

Lugar y Fecha: Bagua Grande 11 de octubre de 2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 27219315 Teléfono: 980924086

Bagua Grande, 10 de octubre del 2023

Dr. VILIAN VILLALBA HAYAS

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Elmer Gonzales Díaz, estudiante/egresado del Programa de maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO DE BAGUA GRANDE 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Elmer Gonzales Díaz
Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CONGRUENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07		B				
08		B				
09	E					
10	E					
11		B				
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20		B				
21	E					
22	E					
23		B				
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

28	E					
29	F					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					
41	E					
42	E					
43	E					
44	E					

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, **contenido**, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		B				
02	E					
03	E					
04		B				
05		B				
06		B				
07		B				
08		B				
09		B				
10		B				
11		B				
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18		B				
19		B				
20		B				
21		B				
22		B				
23		B				
24		B				
25		B				
26		B				
27		B				

28	E					
29	E					
30		B				
31		B				
32		B				
33		B				
34		B				
35		B				
36	E					
37		B				
38		B				
39		B				
40		B				
41	E					
42		B				
43		B				
44		B				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CLARIDAD Y PRECISIÓN DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05		B				
06		B				
07	E					
08	E					
09		B				
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16		B				
17		B				
18		B				
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					

28	E				
29	E				
30	E				
31	E				
32	E				
33	E				
34	E				
35	E				
36	E				
37	E				
38	E				
39	E				
40	E				
41	E				
42	E				
43	E				
44	E				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18		B				
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

27		B				
28	E					
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					
41	E					
42	E					
43	E					
44	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: VILLALOBOS Hoyos, Wilber
 COLEGIATURA: 0174806
 DNI: 22259389


 Firma
 Fecha: 13.1.2023

Bagua Grande, 10 de octubre del 2023

Dr. José Luis Heredia García

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Elmer Gonzales Díaz, estudiante/egresado del Programa de maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO DE BAGUA GRANDE 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Elmer Gonzales Díaz
Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CONGRUENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12		B				
13	E					
14	E					
15		B				
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21		B				
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

28		B				
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					
41		B				
42	E					
43	E					
44		S				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, **contenido**, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12		B				
13		B				
14		B				
15		B				
16		B				
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21		B				
22	E					
23	E					
24		B				
25	E					
26	E					
27	E					

28	E					
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37		B				
38	E					
39	E					
40	E					
41	E					
42	E					
43	E					
44	E					

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA REDACCIÓN DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, **redacción**, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23		B				
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CLARIDAD Y PRECISIÓN DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		B				
02		B				
03		B				
04		B				
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11		B				
12		B				
13	E					
14		B				
15		B				
16		B				
17		B				
18		B				
19		B				
20		B				
21		B				
22		B				
23		B				
24		B				
25	E					
26	E					

28		B			
29		B			
30		B			
31		B			
32	E				
33		B			
34		B			
35		B			
36	E				
37		B			
38		B			
39		B			
40	E				
41		B			
42		B			
43		B			
44		B			

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

27		B				
28	E					
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	F					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					
41	E					
42	E					
43	E					
44		B				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Heredia García, José Luis
 COLEGIATURA: 0300854
 DNI: 33564048


 Firma
 Fecha: 13/10/2023

Bagua Grande, 10 de octubre del 2023

Dr. Gregorio Bautista OblitasPresente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Elmer Gonzales Díaz, estudiante/egresado del Programa de maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO DE BAGUA GRANDE 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


Elmer Gonzales Díaz
Docente

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Bautista Oblitos, Gregorio
 1.2 Institución donde labora: UGEL Utcubamba
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Estructural
 1.4 Autor del instrumento: Elmer González Díaz
 1.5 Título de la Investigación: Ética Ambiental y Educación Ambiental en los Estudiantes del IESPP "JSCM"

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			90		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				95	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				90	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					100
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					92
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					86
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					86
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					90
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					90
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					90

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: La encuesta o cuestionario es útil y confiable para obtener un análisis sobre las variables Ética Ambiental y Educación Ambiental

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90.9 Lugar y Fecha: Pucallpa Grande 10 de octubre de 2023


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 41497091 Teléfono: 944651536

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CONGRUENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		B				
02		B				
03		B				
04		B				
05	E					
06		B				
07	E					
08	E					
09	E					
10		B				
11		B				
12	E					
13		B				
14		B				
15		B				
16		B				
17		B				
18		B				
19		B				
20		B				
21	E					
22		B				
23		B				
24		B				
25	E					
26		B				
27		B				

28		B				
29		B				
30		B				
31		B				
32		B				
33		B				
34	E					
35	E					
36	E					
37		B				
38		B				
39		B				
40		B				
41	E					
42	E					
43	E					
44	E					

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07		B				
08		B				
09		B				
10	E					
11		B				
12	E					
13	E					
14		B				
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21		B				
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

28	E				
29		B			
30	E				
31		R			
32	E				
33	E				
34	E				
35	E				
36	E				
37	E				
38	E				
39	E				
40	E				
41	E				
42	E				
43	E				
44	E				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA REDACCIÓN DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06		B				
07		B				
08		B				
09		B				
10	E					
11		B				
12	E					
13	E					
14		B				
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22		B				
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					

28	E				
29	E				
30	E				
31		B			
32	E				
33	E				
34	E				
35	E				
36	E				
37	E				
38	E				
39		B			
40	E				
41	E				
42	E				
43	E				
44	E				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA CLARIDAD Y PRECISIÓN DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03		B				
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10		B				
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16		B				
17		B				
18		B				
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					

28	E				
29	E				
30	E				
31	E				
32		B			
33	E				
34	E				
35	E				
36	E				
37	E				
38		B			
39	E				
40	E				
41		B			
42	E				
43	E				
44	E				

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son:

Congruencia, contenido, redacción, claridad-precisión y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04		B				
05		B				
06		B				
07		B				
08		B				
09		B				
10		B				
11	E					
12	E					
13	E					
14		B				
15		B				
16		B				
17		B				
18	E					
19		B				
20		B				
21	E					
22	E					
23		B				
24		B				
25		B				
26		B				
27		B				

27		B				
28		B				
29		B				
30	E					
31	E					
32	E					
33		B				
34		B				
35		B				
36		B				
37		B				
38	E					
39	E					
40	E					
41		B				
42		B				
43		B				
44		B				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			x	
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia			x	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Bautista Oblitas, Gregorio
 COLEGIATURA: 0741797091
 DNI: 41497091



Firma

Fecha: 13, 10, 2023

ANEXO 9: Reporte turnitin

ÉTICA AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ SANTOS CHOCANO BAGUA GRANDE 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	7%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Vega Chavez, Delfina Claudina. "Nivel de competencia digital y su relación con el desempeño académico en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Educación Física Lampa, 2021", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	1%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%